Miércoles 18 de Agosto de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm. 3,189

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46

REGENTE—RENAUD REYNAUD

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10 50 " "
Por un año. " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ — REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR — GERENTE RICARDO GOODALL

EL SIGLO

¿Y qué?

Razones especiosas llama *La Tribuna* á las que adujimos para esplicar por tercera ó cuarta vez nuestra forzada abstencion de los asuntos de interés palpitante, sean políticos ó económicos. ¿Qué diremos entonces nosotros de las esplicaciones con que Mr. Dorion replica á nuestro artículo?

Oigan los lectores, á que se reducen esas esplicaciones.

1.º Que el señor Bustamante, propietario de *La Tribuna*, permite al señor Dorion que esprese libremente sus opiniones. No lo ponemos en duda; pero ¿sucedería esto si las opiniones del señor Dorion fuesen diametralmente opuestas á las del señor Bustamante?

2.º Que el redactor de *La Tribuna* estaba ausente cuando ocurrió la revolucion de Enero; y que aun cuando hubiera estado aquí no hubiera tomado parte en ella, lo uno porque los que la hicieron no necesitaban de él, y lo otro porque él « está por las revoluciones en las ideas, y de ninguna manera por las revoluciones armadas. » En otras circunstancias no tendríamos inconveniente en discutir este punto con Mr. Dorion, como poco antes de los sucesos de Enero lo discutimos con un señor *Elgarido*. Hoy por hoy no nos parece prudente hacerlo, y el único comentario que nos permitiremos hacer es repetir aquella frase « y qué amigos tienes, Benito. »

3.º Que el señor Dorion hizo los mas fervientes votos « porque la revolucion de Enero se justificase por sus consecuencias, se glorificase por sus actos. » Parece, por lo que manifiesta el redactor de *La Tribuna*, que sus *fervientes votos* no han sido coronados por el éxito.

Y 4.º Que él no tiene la culpa de lo que aquí se ha hecho.

Quedamos enterados de todo esto y preguntamos ¿está demostrado por las luminosas esplicaciones de *La Tribuna*, que *El Siglo* tiene libertad para escribir?—Ese y no otro era el punto que se trataba: el escritor de *La Tribuna* manifestó estrañeza de que nosotros no tratásemos cuestiones económicas y sociales: le demostramos que estamos privados por fuerza mayor de escribir sobre cuestiones de actualidad. ¿Tiene algo que ver con esto el panegírico de su propia personalidad, que nos endereza el redactor de *La Tribuna*, y que ya sabemos de memoria?

Mientras no se haga práctico aquel famoso programa con que nos mistificó *La Tribuna* al publicar los nombramientos de los nuevos ministros, programa que llamó pomposamente del *ministerio de conciliacion*, y que despues resultó que era simplemente programa de Mr. Dorion, es completamente inútil discutir sobre el particular. La causa y la esplicacion de nuestro silencio no están en la imprenta de *El Siglo*, están en la casa de gobierno.

Tiene la palabra el portugués

Aquel caballero portugués, nuestro amigo, que tuvo la bondad de traducir para *El Siglo* el estracto de una Pastoral del Obispo de Oporto publicado por *El Jornal do Commercio*, de Lisboa, nos ha dirigido la siguiente carta que tiene por objeto contestar á un artículo de *El Mensajero del Pueblo*. Nada tenemos que añadir por nuestra parte, puesto que no intentamos justificarnos de la imputacion de que aquel documento *es adaptado á nuestro paladar*. ¿Lo será tanto al de *El Mensajero* la narracion de las fechorías cometidas en algunos templos de España por los carlistas que se dicen defensores de la religion? Puede el colega enterarse de esos pormenores por los diarios llegados en el último paquete de Europa.

Hé aquí la carta del señor M. R. V.

Sr. D. Jacinto Albistur.

Muy señor mio:

Contra mi costumbre leí ayer el periódico *El Mensajero del Pueblo*, órgano del elemento clerical de esa República, y digo contra mi costumbre, porque creo que esta es la segunda vez que he recorrido las columnas de esa mística publicacion, destinada á cimentar entre nosotros los mayores absurdos y los despropósitos mas originales; y como mi amigo, cuando traduje la pastoral-circular del Dr. Américo, que usted tuvo la esquisita deferencia de prohijar en la seccion de *El Siglo* á su cuidado encomendada, no pasó siquiera por mi imaginacion que tan leve pecadillo mereciera ser censurado por el periódico ultramontano que aquí se publica, causóme no poco contentamiento el ser objeto de una réplica por demás injustificada, puesto que nunca alcancé que por tan inocente causa atrajera sobre mi pobre humanidad las iras de la iglesia católica y mucho menos la especie de *excomunion mayor* que se deja entrever tras las reticencias que observa en su escrito el director de *El Mensajero*.

Ese beatísimo periódico, pone en duda la autenticidad de la pastoral-circular del Dr. Américo por nosotros traducida.

Paciencia! no nos mostraremos tan irritados como él y menos lo acompañaremos en el estilo que emplea al contestarnos.

Lo único que sí haremos es demostrarle palpablemente la razon que tenemos para creer que es auténtico el documento que él trata de desconocer, y eso lo haremos en seguida, dejando para despues el ocuparnos de las *lindezas* que nos prodiga.

La referida circular está publicada en el *Jornal do Commercio* de Lisboa del 13 de Julio, y le fué remitida estractada por su corresponsal de Oporto el dia 12, y hasta el 22 que es la última fecha que tienen los diarios de Lisboa que hay en Montevideo, no ha sido desmentido, y mucho menos puesto en duda, que tan importante documento fuera apócrifo y que su verdadero autor no fuera el eminente Dr. Américo.

Crée por ventura *El Mensajero* que si no fuera cierto lo que el *Jornal* publicó, los diarios ultramontanos que desgraciadamente se publican en mi patria no hubieran salido inmediatamente á la palestra y hubieran confundido con sus anatemas al corresponsal del *Jornal*?

Lo han hecho acaso?

Revise hasta el dia 17 la coleccion de los diarios ultramontanos *A Naçao* y *Correio da Tarde* que salen á luz en la capital lusitana.

Busque en el diario católico *A Palavra*, de Oporto, el desmentido á lo que en esa ciudad dijo el corresponsal del *Jornal do Commercio*.

Seguros estamos que *El Mensajero* no lo encontrará por mas que llame en su ayuda la proteccion del Pontífice romano.

Pues bien, no habiendo sido publicado hasta el dia 22 ningun desmentido, y habiendo callado toda la prensa ultramontana á pesar de haber tenido nueve dias disponibles para poder efectuarlo, ¿qué viene á significar ese mutismo? consideraron el asunto de tan poca monta que no quisieron reservar un espacio de sus columnas para salir á la lisa y hundir en los antros del Averno al desdichado corresponsal que había tenido la osadía de atribuir un escrito sistemático al honorable y virtuoso prelado de Oporto Dr. Américo?

Convenga con nosotros *El Mensajero* que sus colegas ultramontanos de Lisboa, lo hubieran hecho, y por cierto de muy buena gana, sino estuviesen segurísimos de que la referida pastoral era auténtica del Dr. Américo y donde estaba en su perfecto derecho el corresponsal del *Jornal* en Oporto para darla á conocer.

Hemos demostrado ya *El Mensajero*, la razon que tenemos para creer que la pastoral es genuina, pues un diario tan sério como el *Jornal* no se hubiese aventurado á darla á la publicidad sinó estuviese convencido de su autenticidad, lo único, pues, que á este respecto añadiremos y eso para esplicar la estrañeza de *El Mensajero*, es que si en los diarios de Oporto, cuyas fechas segun él llegan al 14, no se había publicado ese documento, es porque el corresponsal en esa ciudad del *Jornal*, anduvo mas listo que aquellos, ó porque alguna órden emanada de la autoridad eclesiástica les prohibiera insertar ese escrito por no creerlo conveniente.

Ahí tiene ya esplicado el *Mensajero* el quid del asunto.

Ahora entraremos á contestarle algo que no queremos pasar por alto.

En tono de zumba dice el periódico panegirista de la infalibilidad del Papa, que *los portugueses son muy originales*; esto lo creemos sin necesidad de que él nos lo diga y en prueba de ello, [illegible] y ahí está nuestra originalidad.

No se muestre, pues, tan quisquilloso el periódico ultramontano de aquí; aguarde los sucesos y no tenga la pretension de que todos seamos *infalibles*;—tenga calma y mansedumbre; no se irrite, puesto que eso no es un saludable ejemplo, en hombres que llevan la *paz de sus conciencias* en el corazon. Si la pastoral no es verídica (lo que dudamos), ya lo haremos saber á *El Mensajero*; en una y otra cosa que nos pide, será satisfecho.

En conclusion;—concédanos el diario eclesiástico el derecho de pensar como mejor nos parezca, desde que en esta tierra hay libertad de cultos.

Que haya paz, y no nos fuerce *El Mensajero*, á que le digamos lo que su *infalibilidad* ignora.

Temiendo abusar de su bondad, mi amigo, concluyo esta ofreciéndole una vez mas la sincera amistad de

Su afectísimo amigo.

M. R. V.

S/C. Agosto 17 de 1875.

Granja-Escuela

Sr. Director de *El Siglo*.

Muy señor mio:

A propósito del artículo que en el número de hoy encabeza Vd. con el siguiente lema—*Proyecto de un establecimiento agrario*—me permito acompañarle cópia de la nota que la Directiva Rural ha elevado al Gobierno, solicitando la concesion de tierras apropiadas para el establecimiento de su Granja-Escuela.

La luz que sobre esta cuestion se haga no puede ser sino provechosa á los intereses vitales del país, que tiene que fundar su prosperidad en el mayor y mejor ordenado desarrollo de su agricultura é industria.

Es por esta razon que me permito esperar de usted tenga á bien dar publicidad al documento antedicho.

De Vd. atento S. S.

L. Rodriguez Diez.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Julio 24 de 1875.

Exmo. señor:

La parte principal del programa de la Asociacion Rural del Uruguay, descansa en tres bases esenciales:

1.ª Código Rural.
2.ª Granja-Escuela.
3.ª Banco Rural.

El Código confeccionado por una Comision de la misma Asociacion, es hoy ley del Estado y satisface las necesidades que motivaron su trabajo.

La Granja-Escuela es pues la necesidad que siente seguidamente, para dar instruccion teórico-práctica á las clases agro pecuarias, que recrian ganados, roturan terrenos y cosechan por rutina y empirismo.

Además de la enseñanza agrícola que todos en carecen, necesitamos enseñanza zootécnica, porque vamos llegando al período en que las razas de ganados indígenas y exóticos deben determinarse, para apreciar su valor económico.

En Agricultura necesitamos llevar con el convencimiento de los instrumentos modernos, las prácticas del regadío, con la derivacion y toma de aguas; y en el arbolado, todo, desde los semilleros y viveros hasta las plantaciones en los valles y colinas, buscando las esposiciones mas apropiadas á la zona geográfica de donde proceden esos árboles.

La tierra arable, tanto bajo el punto de vista físico, como en el de su composicion, servirá de base á todas las prácticas, porque suele suceder que una tierra que se resiste á determinados cultivos, se presta perfectamente á otros.

Las propiedades físicas que mas interesan hacer conocer, son la consistencia, la adhesion á los instrumentos, la facultad de imbibicion, la de desecacion, el calentamiento por el calor solar etc.

En las industrias que dependen de la Agricultura y ganadería, la enseñanza que debe darse, es la que contiñde á los cultivos mismos que se hagan, como por ejemplo; linos, cáñamos y otras plantas filamentosas y textiles, despues de sembradas y recogidas hasta llevarlas al tramado y preparadas para el tejido.

La bonificacion es uno de los ramos que no podrá ser olvidado en la escuela, y mucho mas con los cultivos de plantas forrageras.

Los quesos de los diversos nombres, la manteca, la cria de aves de corral y los abonos y bonificaciones de las tierras completarian una seccion importantísima.

La vid, como lo ha probado evidentemente el señor don Luis de la Torre, tiene carta de naturaleza en el país y las diversas clases de uva con los diversos procedimientos de vinificacion, los ha espuesto el mismo señor, desnudos de su aparato científico y en condiciones de enseñanza práctica.

En plantas oleaginosas industriales, nada se ha hecho de señalado hasta hoy, sin embargo de que el señor don Augusto Las Cazes ha hecho demostraciones de su propia cosecha.

En aceites comestibles tenemos las mismas demostraciones de diversas personas, pero muy señaladamente las presentadas por la señora doña Clara Errazquin de Jackson.

En sericultura la misma señora y los señores Lecoq, Polleri y Bertelli han probado con sus prácticas, y con las muestras enviadas á esta Asociacion, que su cultivo no solo es posible, sino que dá grandes rendimientos.

En apicultura los Sres. Rovira y García Lagos han resuelto definitivamente el problema, presentando mieles y ceras, de inmejorables calidades, cuya esplotacion puede dar ocupacion á numerosos brazos y formar un nuevo ramo de exportacion.

Por todo lo espuesto la Junta Directiva de la Asociacion Rural que presido, cree llegado el momento de precisar esas ideas, difundirlas por el país, pero esto, Exmo. Sr., no es posible hacerlo en condiciones de provecho repartido, sin una *Granja-Escuela*, á la que se haga afluir jóvenes de todos los Departamentos, para que á todos ellos se lleve la luz que ha de cambiar su modo de ser, fijando *Estaciones Agronómicas*.

El conservatorio de vacunar con la práctica de la *vacuna animal humanizada* necesita tambien de un establecimiento especial en qué fijarse.

Hasta aquí los objetos de la tierra que se solicita.

Pero las Asociaciones económicas Sr. Ministro, si bien pueden mucho por la asociacion de voluntades vinculadas, pueden mucho mas cuando están acompañadas de la accion y proteccion de los Gobiernos y en este caso, la Asociacion Rural, quiere empezar sus trabajos sobre la base de un terreno fiscal que viene á solicitar de V. E. en las condiciones que esplicará verbalmente el portador de esta Dr. Bottini, que como miembro de la Directiva, ha de estender las ideas que sustentan el pensamiento de esta nota.

Dios guarde á V. E. muchos años.

D. Ordoñana — S. vocal. — ANTONIO MONTERO — Presidente.

A. S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Correspondencia para "El Siglo"

VALPARAISO, Agosto 4 de 1875.

Sr. Director:

Un nuevo ejemplo de mansedumbre y de humildad de los satélites del Vaticano, acaban de dario en la República de San Salvador, y en la floreciente ciudad de San Miguel.

Escenas de barbarie y fanatismo militante sin ejemplo en la historia americana, pusieron en práctica los *pulcros é inmaculados del Sr. Arrieta*, los que aun pretenden subyugar la conciencia humana con el piadoso fin de dominar, como en las aciagas épocas de los *Valverdes* y de los *Torquemadas*.

Los inventores del dogma de la eternidad de las penas del infierno, se sirven de su Dios, que dicen ser tan bueno, para transformarlo en el mas detestable de los séres, y en su nombre se degüella y se saquea un pueblo inocente.

La crueldad en los hombres es el último término de la maldad; no hay ni habrá un alma sensible que no se sienta horrorizada é indignada al leer las noticias que nos llegaron de aquel infortunado país.

Al leer la descripcion que mas adelante hallará el lector, podrá figurarse las amarguras de un pueblo víctima de un monje fanático, que ya sea por instinto ó por obediencia á su superior sobrepasó á los bárbaros hechos de los *cafres*.

Esa crueldad, esa negra conducta de soltar todos los *mayores criminales* para *incendiar, matar y saquear* un pueblo civilizado, es obra digna de los sucesores de aquellos que á la *mayor gloria de Dios*, levantaban grandes hogueras en las plazas públicas, y en las que se complacian en reducir á cenizas á sus semejantes.

Los tiranos mas sanguinarios, los *Calígulas, los Nerones, los Domicianos*, tenian á lo menos algunos motivos para atormentar á sus víctimas, y para insultar sus sufrimientos; esos motivos eran, ó por su propia seguridad, ó el furor de venganza, ó de aterrorizar con ejemplos terribles, ó puede ser la vanidad de hacer alarde de su poder, y el deseo de satisfacer su bárbara curiosidad.

¿Un Dios puede tener alguno de esos motivos? Los sacerdotes de ese Dios pueden alegar que esas escenas de barbarie le serán agradables? Pues si así fuera, precisaria convenir que ese Dios, en el ejercicio de esas venganzas, no tendria otro móvil que burlarse ó insultar la debilidad de sus criaturas. Apelamos á la humanidad toda, si puede haber en la naturaleza un hombre que se sienta bastante cruel para querer á sangre fria atormentar, no diremos á su semejante, un ser sensible cualquiera, sin emolumento, sin provecho, sin curiosidad, sin motivo de temor.

Pues si tal es el Dios del que se dice en Roma su intérprete y representante, es infinitamente mas malo que el mas malo de los hombres.

Estos ejemplos deben llamar la atencion no solamente de los gobiernos sud americanos, sino de los pueblos todos, los mas interesados en conservar lo que tanto costó á nuestros padres, la libertad; porque tras de esas hecatombes bajo el pretesto religioso, viene la tiranía y la inquisicion.

En esta República, solo *La Patria* publicó íntegra la noticia, los demas diarios callaron para no caer en desgracia de los amigos de sotana, ó no malquistarse con la iglesia. El lector juzgue.

Sr. Redactor de la *Estrella* de Panamá.

Apreciado señor mio:—Escribo á usted bajo la horrorosa impresion producida por la enormidad de los crímenes perpetrados en la hermosa y floreciente ciudad de San Miguel, en los dias 21, 22 y 23 del corriente.

Antes de hacer á usted la reseña de estos escándalos, juzgo conveniente anotarle ciertos antecedentes que servirán para formar un juicio exacto sobre el orígen de la catástrofe.

El Reverendísimo é Ilustrísimo señor Obispo del Salvador; por la gracia de Dios y desgracia de los salvadoreños, ordenó á los curas párrocos la lectura consecutiva en tres dias festivos de una pastoral llena de humildad y mansedumbre, y calculada para exaltar el espíritu caritativo á sus amados fieles, haciéndoles revelarse contra las disposiciones del Gobierno constituido y retroceder un siglo en la senda de la civilizacion.

La autoridad suprema, cumpliendo con el deber de conservar incólumes los fueros de la ley, dispuso, por medio de sus agentes departamentales, impedir la publicacion de la Pastoral, ordenando amonestar por primera y segunda vez á los párrocos y disponiendo el castigo de estos si insistian hasta la tercera vez.

El mas digno discípulo del prelado, el presbítero don José Manuel Palacios, cura de San Miguel, de funesta memoria, temeroso de que el gobernador llevara á cabo el cumplimiento de la órden referida que debia tener efecto el 24 del corriente, se preparó dias antes para asestar un golpe que no tiene ejemplo en los anales de nuestra historia.

A la cabeza de un puñado de forajidos, á quienes ofreceria tesoros, bienes celestiales y cuanto hubiera en los ricos almacenes de la ciudad, principió el dia 20 á las once de la noche, por atacar el Cabildo en cuyas cárceles se encontraban mas de doscientos criminales amigos del ...—Mató al centinela de la guardia que los custodiaba. Hace caer las cadenas de aquellos miserables y los arma para formar causa comun en el horroroso atentado que meditaba. Despues de incendiar los archivos de la Municipalidad y demas autoridades departamentales, se lanza con la turba sobre el cuartel que defendia al gobernador y comandante general don Felipe Espinosa con su segundo el general don Juan Castro, y aunque los disparos de fusilería y artillería eran repetidos en el cuartel, al amanecer observó el infortunado jefe que los viles soldados que lo acompañaban obedecian á la idea del pueblo y de su digno sacerdote, puesto que de sus contrarios no habia un solo muerto ni herido.

En tan críticos momentos, y en presencia de tan amarga decepcion, el general Espinosa, haciendo lo que todos los hombres señalados en la historia por su valor y su nobleza, envaina su espada, y presentando su pecho los exita en nombre de la patria á detenerse en el camino del crímen y de la deshonra; pero tales palabras no podian ser comprendidas por la canalla, que obedecia ciegamente al ministro de Jesucristo, que se esforzaba en consumar su obra: cubren con multitud de heridas el cuerpo del malogrado general Espinosa, dividiéndolo en mil pedazos que se arrojaban unos á otros con satisfaccion satánica, lanzándose en seguida sobre el desgraciado general Castro á quien abrieron el cráneo y arrojaron por un muro, de donde lo recojió su infeliz madre, para verlo espirar á los tres dias entre sus brazos.

Concluido este triste episodio, la fuerza del cuartel, con los elementos de que disponia, se confundió con la horda que capitaneaba el humilde y caritativo sacerdote, y con una ferocidad sin precedente, ataca todos los almacenes, robando y destruyendo cuanto en ellos habia, dando muerte al que hacia la mas leve resistencia, y aplicando el petróleo á todos los edificios públicos y particulares que mas embellecian aquella ciudad. En medio de tanto escándalo el *Bendito Padre*, para probar su poder sobre las masas desbordadas, ordena á uno de sus grupos que respetasen uno de tantos edificios que se disponian á incendiar, mas aquellos no pudiendo negar á su maestro, en los momentos que recogieron los frutos de su sana moral, le contestaron: « Vd. nos ha lanzado, y es usted el único responsable de todo, por consiguiente no insista mas en detenernos. »

El vecindario honrado de San Miguel sufre todas las agonías consiguientes á la vista de las llamas, de la sangre y del saqueo, que lo reduce á la miseria mas espantosa, y esta agonía que comienza desde las once de la noche del dia 20, no termina sino hasta las once de la noche del 23 en que las fuerzas de Honduras al mando del valiente comandante del puerto de Amapala, coronel D. Domingo Vazquez, en auxilio de las de este puerto, recuperaron aquella plaza.

En los momentos en que escribo á Vd. se sabe que el presbítero don Santiago Palacios, hermano del ya célebre don José Manuel, acaricia un par de grillos junto con ciento y tantos discípulos de su hermano. Se sabe ademas que el Sr. Mariscal Gonzalez ha llegado á San Miguel con una fuerza respetable, con el firme propósito de descargar todo el peso de la ley sobre los malhechores, y muy particularmente sobre la cabeza de aquellos que en nombre de la religion Santa de Jesucristo han convertido en lobos y panteras las humildes ovejas que el Redentor les encomendara para conducirlas á la mansion celestial, sin ninguna intervencion en los bienes terrenales, mucho ménos en los almacenes de San Miguel.

Todos los hombres ocupan un lugar en la historia de su patria: unos inmortalizan su nombre por su heroismo, sacrificándose en defensa de ella; otros llevando una vida ejemplar por su honradez y su dedicacion al trabajo, y otros por sus horrorosos crímenes que cometen: á esta última clase pertenecen los señores Palacios, que cual génios de la noche, han hecho olvidar todos los crímenes de los Torquemadas y cuantos vampiros de cerquillo y ropaje negro han deshonrado á la humanidad—Para bien del país y del mundo entero conviene, no solo que desaparezcan de la sociedad ellos y sus cómplices, sino tambien que sus nombres sean como los mas oprobiosos ante la civilizacion.

Abrigo la conviccion de que estos malhechores no escaparán del castigo á que las leyes del Salvador los condenan,—y que si su suerte los arrojare á otras playas, serán rechazados aún por los Cafres y Hotentotes, que verian deshonrado su propio estado salvaje.

Pronto continuaré informando á Vd. del jiro que toman las cosas en esta República, para que Vd., asociándose al grito de indignacion lanzado por la honradez y el patriotismo, le dé conocimiento al público de los efectos que aun produce en este desgraciado país la ignorancia subyugada por el fanatismo religioso—Soy de vd. atento servidor—Ramon.

Para completar el cuadro presente, que nos proporcionan los mayores enemigos de la humanidad, agregaremos las siguientes noticias llegadas antes de ayer del Perú; y digásenos que inventamos, y que somos *ateos etc. etc.*; pues no pasa un mes, una semana, un dia que esos malvados, esos hombres *hienas*, no nos prueben que su mision es infernal y no la que pretenden dar á entender á los incautos ó pobres de espíritu. Mucho desearíamos, Sr. Director, tuviera la bondad de remitirnos *El Mensajero del Pueblo* (sic) para saber lo que contesta á esos hechos públicos y notorios que arrancaron un grito de indignacion general y sublevan hasta los mas timoratos.

VAPOR «AMAZONAS»—2 de Agosto.—Este vapor chileno llegó esta mañana, siendo portador de noticias de escaso interes.

Hélas aquí:

PERU

Estaba en paz toda la república.

Refiriéndose á la abortada revolucion, dice *La Bolsa* de Arequipa:

« Los motinistas trajeron consigo cuatro barriles de pólvora fina de cañon, los que fueron tomados en Sachaca despues de terminado el combate y arrojados al agua.

Cada barril contenia 25 libras.

—La autoridad ha recojido algunas armas, cuyo número, segun entendemos, pasa de 30.

—Los capturados en el convento de la Merced debieron ser unos 35 individuos, pero algunos lograron evadirse en el momento que penetró la fuerza, cayendo solo aquellos á quienes se les tenia encerrados con llave en una de las celdas. Cuando se dió con ésta, no se vió á los padres, que desaparecieron como por encanto. Uno de los principales cabecillas fingió estar confesándose para libertarse de la pesquisa, y sin embargo, ese confesonario no ha sido siquiera arrojado al fuego para borrar en alguna manera el escarnio y la profanacion hecha en un acto al que debiera profesarse mas respecto.»

Agrega *La Linterna* de la misma ciudad:

«*Presos*—Varios individuos de aquellos que fueron aprehendidos en el convento de la Merced, han sido remitidos á Lima en los últimos dias, sin duda para alejarlos del centro de los planes sediciosos que se supone continuarán todavía. No sabemos el número de los que hayan sido remitidos, pero creemos que no son todos los aprehendidos, pues algunos se hallan sometidos á la accion de los tribunales.

¡¡ VALE LA PENA !! — Oigan, lectores, una piecetada, que la hemos oido nosotros de uno de los oficiales ó jefes que fueron al convento de la Merced á aprehender á los individuos que ahí se reunieron la noche del 15 del corriente.

Dice que cuando la fuerza armada invadió el convento, se hallaba allí uno de los cabecillas, y por supuesto no pudo fugar porque la tropa tenia tomadas todas las salidas. Despues de hacer algunas requisiciones en otras celdas, fueron á la en que se hallaba el cabecilla, y lejos de encontrarlo allí, hallaron á uno de los padres de ese convento que confesaba á otro, hallándose éste hincado á los piés del primero y sin siquiera levantar la cabeza cuando entró la tropa.

Por supuesto que ni sospecharon que el que aparecia confesando sus pecados fuera el tal cabecilla; sin embargo, despues se han convencido que fué él y que, mediante esta viveza, se escapó de las uñas de sus aprehensores. Item, el que se confesaba estaba tambien vestido el hábito de la órden.

¿Qué tal está esta piecetada? »

La cuestion del dia para la prensa de la República es la Patagonia, ó mas bien la nota del Sr. Ministro Dr. Pardo, la que fué calificada de *atrevida é insolente*.

Se ha hecho tan general la creencia en esta tierra de tres años acá, que esa olvidada tierra de jigantes le pertenece, que seria cuestion muy árdua entrar á terciar, así es que pasaremos sobre ella como quien salta sobre una fogata, dejando á los interesados la discusion.

La prensa se recomienda mútuamente la moderacion, pero á pesar de esa recomendacion, en todos los artículos que salieron á luz, habria bastantes elementos y combustible para declararse la guerra; felizmente el furor de escribir belicosos artículos, le vá quitando á la prensa ese poder que tuvo en otras épocas.

Estas susceptibilidades nos han de causar muchos perjuicios, sin contar con el descrédito que viene en pos de esos constantes amagos de empuñar la *tizona*; creemos que con un poco de buena fé de ambas partes, seria muy fácil á los herederos de este pedazo de continente averiguar á quién pertenece este desierto que hace sesenta años ninguno se acordó de disputárselo á los patagones.—Esto tiene alguna analogía con lo que pasa entre la República Argentina y el Paraguay, mientras que el verdadero dueño se calla y deja hacer.

El Mercurio en 4.ª línea y otros diarios, aconsejan al gobierno de aprovecharse de la circunstancia de hallarse la república Argentina empeñada en sérias cuestiones con el Brasil y la República del Paraguay para cortar el nudo, mandando su escuadra y fuerza á tomar posesion de hecho del Rio Santa Cruz (consejo que no prueba esa moderacion decantada); mejor seria, á nuestro humilde modo de ver, que le aconsejaran deshacer todo lo que hizo el señor Ibañez, y enviar allí un nuevo ministro con instrucciones distintas á negociar ese territorio, si es que le hace tanta falta á Chile; esas cuestiones llevadas con palitos *á tarullos*, entre pueblos colindantes, no pueden dar resultados satisfactorios; al contrario, es el único medio de alejar la conciliacion, de crear ódios en lugar de amar entre los que derramaron su sangre juntos, para la independencia de sus comunes patrias; y que por orígen y vecindad están destinados casi á vivir en familia.

Mucha falta nos hace el *ferro carril trasandino*, seguro que cruzado ambos países por ese mensagero del progreso, desaparecerán esas rencillas, que políticos novicios han hecho aparecer entre los dos pueblos hermanos, despertando ambiciones que no tienen razon de ser. Decimos que no tienen razon de ser y nos fundamos, porque á la República Argentina un pedazo mas ó menos de la Patagonia no la hace mas demi ni mas fuerte, y á Chile del mismo modo, porque en cien años, no poblará su rico territorio del sud en poder aun de los *araucanos*; sin contar las innumerables islas que encierra muchas mas riquezas de las que pueden haber en toda esa comarca disputada; siendo algunas de estas islas tan grandes como el Reino de Portugal, con bosques de riquísimas maderas y casi inagotables; pues vayan poblando todo ese vasto territorio y ese inmenso archipiélago desde puerto Montt hasta Punta Arenas y déjense de cuestiones impertinentes, cuando el desierto en la propia casa clama por brazos civilizados.

El viejo comisionado de la prensa chilena *El Mercurio* acaba de sufrir dos terribles ataques, independientes del que le envió tan á tiempo *El Siglo*; pues el principal y primero es de finanzas, y el segundo muy personal.

Se vendió la casa á donde existe la imprenta y que pertenecia á la empresa, por menos de la mitad de lo que costó, para pagar deudas viejas que iban tomando proporciones colosales; ya no le queda mas que los gastados tipos y las prensas; este es el resultado de la direccion encargada á un improvisado, que por fatuidad y pretender estrujar al público, fué perdiendo la suscricion y las publicaciones diarias, así es que se puede pronosticar muy pronto su próximo fin, porque si no pudo remitir su teniendo que pagar alquiler, menos podrá en adelante con un fuerte á quitar á pagar mensual, y con esta será la cuarta vez que saldrá á la calle á mendigar una proteccion: mucho lo sentimos á pesar de ser tan camorrista.

El segundo ataque fué á su redactor en jefe por *La Alca*, periódico que se publica en Linares. Esto pasó los límites; no se puede escribir mas furiosamente contra un hombre que tiene la manía de decir la verdad, aunque algunas veces sea inconsecuente en sus apreciaciones; pero en esta tierra no es cosa tan trivial cuando se trata de Chile ó de chilenos: no es lo mismo cuando se trata de estraños ó de *estrangis*, entonces se puede hasta demostrar placer, al saberse la muerte de un honrado oficial que por su carrera italiano en el combate del Callao, cumpliendo como hombre de honor con su deber y como un héroe, y sirviendo á su patria lealmente sin cometer ningun acto indigno ni degradante.

¡Pobre Victoriano Sanchez! Solo el que no te trató, puede insultar tu memoria ó alegrarse de tu muerte; empero, entre los americanos que conocieron tus bellas cualidades, dejas recuerdos imperecederos, y nosotros los primeros que con toda la espansion del alma, te envidiamos tu glorioso fin. En vida fuiste un modelo de amistad, de lealtad y de intrepidez y acabaste como un héroe digno de colocarse al lado del otro nuestro querido amigo que fué tu jefe, y que la fatal parca tronchó la vida en su principio, cuando pudo prestar grandes servicios á su patria, desplazado por malos elementos que le condujeron al precipicio.—Allá, si hay otra vida, ambos tendreis el premio de vuestras virtudes; y si nó vivireis eternamente en la memoria de los buenos, que ante la tumba, borran la palabra *enemigo*, para hacer justicia á las virtudes del hermano muerto en cumplimiento de su deber. ¡Paz en la tumba de esos héroes, y maldicion sobre los causantes de esas muertes, que la ambicion le conduce ciegamente á arrebatar á la humanidad tan esclarecidos hijos!

La política de actualidad sigue su curso, pero cuanto mas nos vamos acercando á la época de las elecciones, mas se vá escureciendo la atmósfera política. El Gobierno es atacado constantemente en el sentido de que tratará de imponer su candidato, no sabemos en qué se fundan, porque hasta la fecha nadie se observa que pueda indicar tal intencion, pues si realmente existe esa oculta idea, para la generalidad no es fácil entreverla; lo único que se ha observado es, que *La República* periódico oficial se ha pronunciado muy acremente contra la candidatura popular de Vicuña Mackenna, creemos que esta sea la causa que da lugar á esa sospecha, y no seria estraño que el ministerio persistiera en sostener la candidatura del Sr. Pinto, ofrecida, dicen, por el Sr. Errázuriz cuando fué elegido Presidente, y que debido á la influencia del Sr. Pinto, lo consiguió; si esto fuera positivo, muy mal momento tuvo el Sr. Presidente, cuando declaró que no tenia candidato oficial y que no influiria por persona alguna.

Los demas partidos se conforman con divagar y observar, escribiendo hoy en favor de Juan y al siguiente dia en contra—nadie aun se ha atrevido presentar su candidato, así es que el Dr. Benjamin vá marchando á toda vela al punto de su destino, apesar de los ataques y calumnias que la sotana disfrazada esparse en los distintos círculos, llegando hasta decir que el elemento estranjero lo rechaza, porque no es *hombre sério*; cuando es al contrario, y si dependiera de ellos, no tendria bien cierto oposicion.

Entre las muchas faltas que le atribuyen, la primera, repetiremos, es no ser *hombre sério*. Esta vieja manía chilena, (que bien cierto no corresponde á la nueva generacion, porque ésta se rie de esa ridiculez), para describirla, precisaríamos tener la chispa y el talento del Sr. Blanco Cuartin y conocerla á fondo como él; y como algunas veces se le antojó describirla, le ha ocasionado muchos ataques y no pocas amenazas y reducirlo á ser separado de todos los partidos políticos del país.

Tambien agregan, que un hombre como Vicuña no conviene porque es muy gastador, esta es otra manía; para ser un buen hombre de Estado es preciso que tenga las condiciones del *perro del hortelano*; aunque el país carezca de *puertos, caminos, ferro-carriles* etc. etc.

Enfin el Sr. Vicuña no sirve porque es hombre de progreso, incansable en el trabajo, y demasiado democrático para una República absoluta.

Esos hombres que así juzgan, no quieren ver ni conocer la época, para ellos creen que el mundo es estacionario, mientras que los pueblos le gritan adelantes, y tras del grito va el empujon unánime, y así es como Chile ha marchado en la vía de progreso contra la decidida voluntad de sus viejos conductores.

El comercio en esta última quincena ha tenido bastante movimiento en frutos del país, pues la suba de los trigos en Europa, ha impreso un aspecto mas halagador, y aunque insignificante la existencia, con todo, contribuirá á mejorar muchísimo el crédito de esta plaza; las harinas, como los granos, tuvieron una regular suba en sus precios y siguieron subiendo segun la demanda que hubiere, por la razon ya dicha de la poca existencia.—Y si la cosecha del próximo año fuera abundante como presenta el aspecto, la crisis desapareceria infaliblemente de este país. No hay que dudarlo. Las minas de Caracoles que están dando buenos resultados, y las no menos ricas de la Florida, son auxiliares muy poderosos para este comercio, completándolo repetimos, con una abundante cosecha, volverá Valparaiso á su estado normal, y la confianza surgirá de nuevo para dar impulso á muchas empresas paralizadas por falta actualmente de numerario.

La segunda farsa del jubileo se realizó como la primera. *Diez personas decentes, seiscientos rotos, cuatrocientos muchachos*, y cinco mil mujeres del género de aquellas que figuran en el coro de *Machbett*—hasta otro paquete se despide su corresponsal,

Acton.

REMITIDOS

Cuestion finanzas

CONVERSACION DE UN AMIGO NUESTRO QUE, Á JUZGAR POR LAS SEGURIDADES QUE NOS HA DADO, LA RETROACTIVIDAD DE LA LEY NO PUEDE TENER EFECTO—FUNDAMENTO DE SUS CREENCIAS—EL PÚBLICO LAS APRECIARÁ POR LO QUE VALEN—PROMESAS Y COMPROMISOS FORMALES DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—LA OPINION PÚBLICA OBSERVA Y ESPERA SU DESENLACE—EL ILUSTRADO POLÍTICO Y FINANCIERO DON ANDRÉS LAMAS—IMPORTANCIA DE SU LLEGADA AL PAÍS PARA DEFINIR LA SITUACION COMERCIAL Y FINANCIERA—CONTINUACION DE LA HISTORIA DEL CRÉDITO PÚBLICO.

Sr. Director:

Ayer nos decia un amigo: Esté Vd. seguro, y confíe en la palabra empeñada del señor Presidente de la República, y con la promesa oficial consignada en un documento público en poder del honorable Cuerpo Diplomático.

Deje Vd. que se diga cuanto se quiera decir respecto la sancion del esclarecimiento del artículo 6.º de la ley del 23 de Junio, que yo le garanto que la tal retroactividad de la ley será enfrenada por quien tiene la facultad y la voluntad de enfrenarlo.

Nadie conoce mejor que yo, nos agregó nuestro amigo, lo que hay á este respecto, y no le quede á Vd. duda que la opinion del señor Presidente es contraria y decisiva; y es por esta razon que puedo garantir á Vd. que no se realizará semejante despropósito.

El señor Presidente de la República conoce perfectamente bien los inmorales efectos de semejante ley, que no es otra cosa que un inaudito atentado contra la propiedad particular, y contra el Código Civil que rige los destinos de la República.

Conoce y sabe de la misma manera, que semejante violacion del derecho de propiedad, seria el refuerzo mas poderoso que podria regalarse á los descontentos de adentro y afuera; y lo conoce hasta lo infinito, puesto que aquella violacion lejos de proporcionarle elementos al Estado, se los quitaria de una manera directa.

El país no recharia el papel moneda de curso forzoso si se lo diese en las condiciones que podria dárselo; pero es un señaladísimo error el suponer que es posible valorizar una moneda de curso forzoso, con el impertinente trágala, trágala sin condicion.

Los gobiernos ilustrados de nuestros dias, saben perfectamente bien que en materia de dinero, es de mejor y mas eficaz efecto la prudencia y persuacion, con preferencia á la violencia, que excita y conmueve la opinion pública.

Los gobiernos que en materia de intereses particulares, quieren ser creidos y escuchados, es necesario que se respeten á sí mismos, y que todos los elementos mas fuertes y mas robustos, sean respetados de la misma manera. Y desgraciados de los gobernantes que falten á lo prometido, que de seguro, que jamás serán creidos ni escuchados de sus gobernados.

El Sr. Presidente de la República tiene empeñada ante el país y ante el Cuerpo Diplomático su palabra de honor, y su mano derecha, en garantía de la fé pública, «de que jamás firmaria la retroactividad de la ley»; y el pueblo y el país entero espera tranquilo al ilustrado Dr. Lamas, de quien espera fundadamente algun pensamiento ó combinacion de crédito y finanzas, que nos saque de la terrible situacion económica que empobrece al Estado, al país, y al comercio en general.

Si se empieza por desviar y esparcir la poderosa opinion pública que tan sinceramente está dispuesta á secundar aquellos nobles propósitos, ¿qué significa aquel señalado afan para sancionar el esclarecimiento del citado artículo 6.º de la ley? por qué no esperar uno ó dos dias mas la llegada del Sr. Lamas?

El Sr. Presidente de la República no puede ser amigo ni protector de los intereses personales de tal ó cual entidad. Antes de ser amigo y protector de sus amigos, es, y debe ser Gobierno de la República.

La retroactividad de la ley no es otra cosa que el favor prestado á manos llenas á un diminuto círculo de manos deudores, que sacrificando el prestigio de la personalidad del primer magistrado de la República pretende liquidar sus deudas con la mitad de lo que realmente adeudan. ¿A qué tipo se reduciria el papel moneda de curso forzoso en el acto de que se sancionase semejante atentado?

Si nosotros fuéramos Presidente de una República en circunstancias análogas á la presente, empezaríamos á desviar de nuestro lado todos y cualesquiera de los elementos inmorales y viciosos que pretendiesen rebajarnos ante la opinion pública, y ante el mundo civilizado.

Procederíamos en todos nuestros actos gubernativos con altura y dignidad; y á nuestro turno llevaríamos al hogar de la familia la mas tranquila conciencia de haber cumplido con nuestro deber y el respeto debido á la propiedad particular, y descenderíamos de nuestro puesto sin excitar la indignacion, y acaso el ódio ó desprecio de los hombres y del país, á los cuales hubiéramos sacrificado aconsejados por los malos elementos que en todas las épocas de la vida aparecen explotando y comprometiendo la personalidad de un Magistrado demasiado condescendiente con los que lo rodean; y lo diríamos, señor Director, porque la historia antigua y moderna de la humanidad, nos enseña diariamente, que *del árbol caido todos hacen leña*. Los malos elementos de hoy serán los Pilatos de mañana; y desgraciado del Magistrado que no tenga presente que los elementos de esplotacion, siempre han sido y serán la ramera ingrata que prodiga á manos llenas sus favores, mientras el inculto y apasionado amante se los puede compensar con excesiva largueza.

Dicho esto, señor Director, continuaremos libremente la historia del Crédito Público de tanto porvenir para los países nuevos en que todo está por hacerse.

« Contestándole Say, dice que si por la palabra fondos se entiende moneda, como algunas veces han entendido los autores, al asegurar que siempre quedaba el mismo dinero en circulacion que sacaba el Gobierno de los contribuyentes por medio de los impuestos, no habia que disputar; pero sabiendo ya que el numerario no es la única riqueza del país, es ridícula esta espresion.

Por el empréstito se toman de los prestamistas valores que servirian para la produccion de un modo mas eficaz, y la obligacion de pagar los intereses hace que se aumente en lo sucesivo el presupuesto de gastos del Estado; lo cual unido á los que llevan consigo las negociaciones de aquellos, y á la consolidacion y amortizacion, es un nuevo recargo para los contribuyentes.

La necesidad de pagar un interés, dice Say, aumenta la suma del impuesto, y hace subir para en adelante el precio de todos los productos; y habiéndose demostrado que el precio elevado equivale precisamente á una disminucion del valor de los fondos productivos de la sociedad y de las rentas de los ciudadanos, á un empobrecimiento general, nos veremos obligados á concluir que los empréstitos empobrecen doblemente el porvenir, tanto por los consumos que permiten á los gobiernos á espensas de los contribuyentes, cuanto por el encarecimiento de todos los objetos de su consumo.

Así es que lejos de verificarse el fomento de la industria con los empréstitos, luchan los intereses de los acreedores del Estado con los de los contribuyentes; y para estos, aun se podria decir que era ventajosa una bancarota en el crédito del Estado, dejándose de pagar los intereses de la deuda, *si no fuera porque nunca se llega á este estado, sino por medio de la ruina de infinitas fortunas*, y despues de haber malversado por algun tiempo las cuotas exigidas á los contribuyentes.

Los panegiristas de los empréstitos ensalzan hasta el extremo sus ventajas, y principalmente sostienen que se aumenta la circulacion de la riqueza, que de consiguiente se aumenta ésta, excitando ademas este empleo nuevo que se abre á los capitales á que no los tengan estancados algunos tímidos poseedores de ellos ó poco diestros en su manejo; y para dar un aspecto de verdad á su asercion, consultando á los hechos nos presentan el de Inglaterra que ha prosperado extraordinariamente en los últimos tiempos, en los que cabalmente se ha aumentado la deuda del modo mas pasmoso que sabemos.

Cita con este motivo Say á Ganilh, que en su tratado intitulado Ciencia de Hacienda, presenta este hecho de Inglaterra, como concluyente.

En una obra que posteriormente á la última de Say ha publicado Ganilh, intitulada Principios de Economía Política y de Hacienda, insiste con igual fuerza en su doctrina y rebatiendo los argumentos que se oponen á ella, dice: *siempre es la misma suposicion la que se alega de la destruccion de una parte del capital productivo*, suposicion evidentemente errónea, como resulta de los hechos mas auténticos; pero conviene antes hacer notar que los adversarios de las deudas consolidadas no tenian otros motivos ni otras garantías, cuando predecian á la Inglaterra la ruina de su comercio tan pronto como llegase su deuda á 30 millones de esterlinas, y que cuando esta prediccion fué desmentida por los hechos, la renovaron para el momento en que llegase á 100 millones: pero no fueron mejores profetas en un caso que en el otro.

No solamente no recibió ningun ataque el comercio de Inglaterra con su deuda de 30 á 100 millones, sino que fué mas floreciente cuando llegó á 850 millones de esterlinas.

Se dirá que su progresion fué la causa del progreso del comercio inglés. Y si no es lógica esta consecuencia, se debe convenir por lo menos, que no hay, destruccion sucesiva de los 850 millones que forman la deuda consolidada y la ruina del comercio inglés.

Lo que no es menos digno de observacion es que la deuda progresiva de la Holanda durante el largo espacio de 229 años no fué mas destructiva de su comercio que la de Inglaterra lo fué del suyo. »

Comprendemos que nuestros artículos sobre crédito público, Sr. Director, son un poco monótonos y frios; pero tratándose de puntos tan importantes, es necesario beber en las purísimas corrientes de los autores mas afamados y mas verídicos, con señalada preferencia á las corrientes torrenciosas, que á cada momento se desvian parcialmente del caudaloso rio que debe guiar á todo pensamiento honesto.

V.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR

Montevideo, Agosto 16 de 1875.

A fin de evitar los graves perjuicios que se irrogan al comercio y á los hacendados por espender las guias manuscritas, cuando deben pedirse impresas á la Contaduría General, y sin llenar las demas prescripciones de la ley, lo que viene por otra parte á defraudar el impuesto, recomiendo á V. S. ordene que las guias se espidan con el sello respectivo, y que la oficina que recauda ese impuesto esté á cargo de personas idóneas, á fin de que no se repitan los abusos de que tiene conocimiento el Gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años.

TRISTAN NARVAJA

Sr. Comandante Militar del Departamento de.......

PRENSA NACIONAL

La Asociacion Rural del Uruguay

Los propósitos con que fué fundada esta asociacion fué unir los intereses de la Campaña con los de la Capital; hacer un todo homogéneo, atraer á sí todas las voluntades con el ejemplo práctico de la utilidad de la asociacion de todos en provecho de todos, mejorando las condiciones económicas del país y desviando las ideas belicosas de nuestros compatriotas al dirigirlos hácia el trabajo honrado y el bienestar general.

Para eso ni necesitábamos, ni queríamos formar una sociedad mercantil: no teníamos ni podíamos contar con mas capitales que las exiguas cuotas de nuestros sócios, destinadas á cubrir los gastos que demandasen la difusion de los conocimientos útiles por medio de la prensa, la contínua propaganda y la adquisicion de semillas para mejorar ó implantar en el país árboles y legumbres que fuesen apropiados á nuestro cultivo. No teníamos, ni necesitábamos tener grandes espacios de terreno; nos bastaba la adquisicion de uno de muy moderada estension apropiado para la fundacion de una granja escuela, que nos permitiese difundir los conocimientos útiles en toda la estension de la Campaña.

Con este objeto nos dirigimos al Gobierno solicitando la donacion de un terreno fiscal que nos habilitase á llenar nuestros propósitos, que eran al mismo tiempo un compromiso de honor para con el país, al que habíamos prometido satisfacer esa necesidad tan imperiosamente reclamada por nuestra atrasada agricultura.

La idea fué muy bien acogida por el Gobierno, y cuando empezábamos á creer en la realizacion, fracasó por la creencia (á nuestro juicio equivocada) de no estar autorizado para semejante donacion.

Las ventajas que el país hubiera reportado de la plantacion de un establecimiento de esta clase, están al alcance de todos; pues es sabido los esfuerzos que los Gobiernos de la República Argentina, Chile, el Perú y otros, han hecho en Europa y en América, para formar y conservar esos planteles de la ciencia agronómica, sin los cuales ningun país puede desenvolver su agricultura—es decir, la base orgánica de su riqueza y bienestar.

Como todas las ideas nuevas, la agrupacion rural no ha sido comprendida hasta ahora, ó mas bien ha sido desconocida toda la utilidad que podria producir en bien de la prosperidad del país y de su bienestar futuro. De ahí viene que los habitantes no le han prestado su cooperacion de un modo eficaz. Los gobiernos tampoco han sacado todo el provecho de que es susceptible: apenas ha sido consultada en asuntos de no primordial importancia, cuando no era despreciable el concurso que podria prestar, por la reunion de opiniones desinteresadas, para prestigiar las medidas cuya pública utilidad fuese reconocida.

Debia haber sido su directorio un consejo de gobierno gratuito formado de hombres honrados, con la eleccion de sus consocios por las aptitudes de que han dado pruebas antes de su eleccion y por su consagracion á los intereses de la comunidad. Ninguna especie de coaccion física ó moral ha sido ejercida en las elecciones, de modo que real y efectivamente han sido la espresion genuina de las convicciones y de la voluntad de los sócios.

Elegido entre los sócios ligados por sus intereses á la ganadería, á la agricultura, al comercio y al derecho, tienen como ningun otro conocimientos especiales de las diversas materias de que están frecuentemente obligados á ocuparse y por consiguiente están habilitados para tratar de ellos con mas probabilidades de acierto que otras.

Una prueba de ello se tiene en la confeccion del Código rural, que nada costará al país, sino su impresion y que sin embargo podemos legar á la posteridad como un monumento de honor para la Asociacion y por consiguiente para el país, y de laboriosidad y desinterés para sus autores.

Ayúdenos con su concurso el país, préstenos el Gobierno la cooperacion de que carecemos y que redundará en beneficio del mismo, y podremos realizar todo el bien que nos proponemos y que tuvimos por norte al organizarnos.

Aun cuando la Asociacion Rural del Uruguay nada mas hubiera hecho que confeccionar el Código Rural de la República, habria merecido la gratitud de los orientales, puesto que si es cierto que todas ó casi todas las naciones tienen su legislacion rural formando parte de sus disposiciones legales, es la República la primera que haya incorporado en un código todas esas disposiciones.

Ese código, sancionado ya, debe ser estudiado por todos los habitantes de nuestra campaña, pues en él encontrarán consignadas las garantías para la vida y la propiedad, y con él en la mano pueden reclamar de las autoridades el mas eficaz apoyo para la defensa de ambas, contra los criminales, ó contra los abusos de la misma autoridad.

De aquí en adelante, fuertes con el conocimiento de sus derechos los habitantes de la campaña, podrán hacerlos valer y no se verán espuestos á que las autoridades subalternas abusen de su posicion y de la ignorancia de sus víctimas para sujetarlas á vejámenes y atropellos que deberán castigarse como crímenes ó delitos sugetos á la penalidad que marcan las leyes. El que no haga respetar sus derechos, como el que los ataca, no podrán alegar ignorancia despues de la publicacion de este código y los damnificados que consientan las arbitrariedades y se sugeten á ellas, no serán dignos de lástima, porque su cobardía será la única causa de sus pérdidas y de las de sus compatriotas.

Tiempo hace que los desheredados de la campaña sentian la necesidad de una legislacion que garantiese los derechos que todo hombre tiene á que su persona, su propiedad, el honor de su familia sean garantidos. Nada se habia hecho para remediar ese mal: nuestras legislaturas no se habian ocupado sino parcialmente, y generalmente no habia quien se creyese con la influencia necesaria para hacer oir su voz en la esperanza de buen éxito. El tiempo no habia llegado todavía, y se creia que pasarian muchos años sin que fuera posible poner remedio al mal. No se tenia en cuenta que en los países nuevos todo marcha mas aprisa, y que cuando una idea germina en la mente de los hombres, pronto se reviste de cuerpo al menor accidente que se le muestra favorable.

Tres años hace que uno de nuestros mas distinguidos consocios inició la idea de formar una asociacion que representase los intereses de nuestra campaña, que los vigilase y les presentase los medios de hacer oir su voz y cesar sus calamidades. Entre otras razones que aducia para estimular la adopcion del pensamiento, apareció por la primera vez la de la necesidad urgente de la confeccion de una Código rural.

Esta idea de nuestro amigo D. Domingo Ordoñana halló una entusiástica acojida en todos los sócios, y desde la inauguracion de la Asociacion se trabajó sin descanso en llegar á ese resultado.

Empezamos, pues, á reunir los elementos necesarios, y cuando creimos tener los suficientes, aceptando la cooperacion inteligente del distinguido jurisconsulto Dr. D. Joaquin Requena, que unido al propietario D. Daniel Zorrilla, práctico de los usos y costumbres de nuestra campaña, á D. Domingo Ordoñana, y como secretario á D. Francisco X. de Acha, con una dedicacion y celo superior á todo elogio, llevaron á cabo ese monumento de la ciencia jurídica que honrará nuestro país y hará imperecederos los nombres de sus autores.

Felicitamos al país por esa conquista debida al espíritu de asociacion y á la perseverancia en los propósitos. [illegible] viene á mostrar que toda idea útil se hace popular por medio de la propaganda y se encarna en las costumbres del pueblo.

Juan G. Corta.

INTERIOR

Souscription

POUR LES VICTIMES DE L'INONDATION DANS LE MIDI DE LA FRANCE

L'immense désastre qui vient de frapper plusieurs départements de la France a éveillé d'universelles sympathies. Les secours affluent de toutes parts, et un comité formé sous les auspices de madame la maréchale de Mac-Mahon est chargé de centraliser les offrandes destinées à faire face aux prémiers besoins des victimes de l'inondation.

Les français résidant à Montévidéo tiennent à honneur de manifester de nouveau les sentiments de solidarité qui les rattachent à la mère patrie, en unissant leurs efforts à ceux déjà tentés pour réparer autant que possible un pareil désastre.

Une Commission s'est constituée sous les auspices du Consul Général de France qui a bien voulu en accepter la présidence honoraire, pour mener à bonne fin cette œuvre patriotique et faire des souscription à domicile.

En outre, la souscription est ouverte au Consulat Général de France, au sécrétariat de la Société Française de Secours Mutuels, rue Arapey 198; au sécrétariat de la Société Française de Bienfaisance, rue Colon 75; et chez Mr. Michel Jaureguiberry, président de la Loge Maçonnique «Les Amis de la Patrie», rue 18 Juillet.

Les fonds seront versés au Consulat Général de France qui en fera la remise au Comité Central à Paris.—Les listes seron publiées.

Henri Cohn, président—*Ph. Peyramale*, vice-président — *E. Goffre*, trésorier — *Charles Garet*, sécretaire.

EXTERIOR

Buenos Aires

Agosto 16.

De *La Tribuna* y *El Nacional* del lúnes tomamos lo siguiente:

El sábado el Senado, por unanimidad de votos prestó su acuerdo al nombramiento del Dr. Somellera para miembro de la Suprema Corte de Justicia.

—El Coronel D. Julio Campos ha renunciado el puesto de Miembro de la Comision encargada de la construccion de la Nueva Cárcel.

—El Gobierno nacional ha adquirido últimamente varios mapas de la Patagonia, diarios de viaje, apuntaciones geográficas y geológicas patagónicas, escritas por un ingeniero inglés que visitó años pasados aquellos lugares desconocidos con objetos científicos é industriales.

Esos documentos, son de inapreciable valor para el gobierno en estas circunstancias.

—El *Chaco* publicacion que aparece en la Villa Occidental, hace la siguiente grave denuncia, que á ser cierta merece la atencion del Gobierno Nacional.

Dice:

« Que abordo de un buque surto en este puerto, y que debe cargar maderas, viene un guarda de la Asuncion con el objeto de inspeccionar lo que se cargue.

Si esto fuere cierto, seria un acto de jurisdiccion inadmisible, que debe llamar la atencion de este Gobierno. »

—En casi toda la República se están levantando suscriciones para aliviar con su producto á los infelices anegados en las inundaciones del Medio de la Francia.

En nuestra campaña se están formando, además, de las ya formadas, muchas comisiones con ese objeto, digno de loa.

Aunque la situacion del país es angustiosa, principalmente en lo que toca á la escasez de dinero, somos de parecer que se han de recolectar considerables sumas.

—El Gobernador de Corrientes en su mensage á la Legislatura, dice lo siguiente:

« Los crímenes que con tanta frecuencia se cometen, particularmente de cierto tiempo á esta parte, deben preocuparnos sériamente y persuadirnos de la urgente necesidad de remediar tan grave mal que no puede menos de refluir en descrédito de la Provincia.

Delitos tan graves, vergonzoso es decirlo, quedan impunes en la mayor parte de los casos, sino en todos, porque la penalidad establecida por nuestras leyes no se aplica, ó porque cada vez es mas resistida por la opinion ó porque la inseguridad de la cárcel no permite el cumplimiento de la pena de presidio.

Destinar á los criminales al servicio de las armas en las tropas de línea, no es propiamente pena y antes bien debiamos avergonzarnos de componer de ese modo el ejército encargado de garantir el órden y la defensa de la Nacion.

—En los últimos dias de la semana pasada fueron echados al agua de los astilleros de Corrientes tres buques recientemente construidos. Es sabido que en esa localidad se hacen embarcaciones de bastante solidez aprovechando las maderas que producen sus bosques.

El buque que los Sres. Gonzalez y Enriquez hicieron construir y que hoy se está arbolando en Buenos Aires es una prueba de ello.

Los que últimamente ha sido echados al agua son tambien superiores. El uno es de 4,000 á 5,000 arrobas de capacidad trabajado por el maestro constructor D. Cayetano Gotuzo.

El otro es de 2,000 á 2,500 arrobas de propiedad de D. Juan Nicolino, y el tercero de iguales dimensiones al anterior, trabajado por el maestro Santiago Danavaro.

A mas de esto, estáse renovando todo el casco al vapor *Teresa*.

—La noticia dada por la *Nacion* de que habia tenido lugar una gran invasion, que se venia anunciando y que los indios se habian retirado pero despues de llevarse hasta las caballadas de las fuerzas del coronel Lagos, á las que tuvieron rodeadas durante tres dias, ha sido desmentida por una persona que le merece fé á la misma *Nacion*, en los siguientes términos:

« No ha habido tal invasion ni tal caballada arrebatada, mucho menos la del Coronel Lagos que, aparte de la discreta vigilancia y buena administracion, que observan Lagos y Freyre, tienen un espacioso potrero alambrado, en muy buen estado, que les permite tener al alcance de la vista sus escasas caballadas.

« Todo lo habido en la anunciada invasion, se lo diré en pocas palabras.

« Los diarios que poco se miden en las noticias que dan, anunciaron el pasaje de indios chilenos, se alianza con alguna de nuestras tribus, con el santo propósito de visitarnos—Como esto se dijo en todos los tonos.

Los gefes de fronteras, como matemáticos, sabian que el centro (la capital) está directamente en comunicacion con cada una de los puntos de la circunferencia y no estos entre sí, por consiguiente, dieron crédito á la noticia y se dispusieron al combate.

« Uno de esos jefes que le hicieron ver mas de lo conveniente, comunica á su vecino, que tenia á su frente, la anunciada *invasion de tres lanzas*. Lagos cumpliendo con su estricto deber, despues de asegurar la defensa de su línea marcha á la izquierda con el *esceso* de sus fuerzas para cooperar al rechazo.

« El coronel Lagos á las diez leguas de marchar, y cuando en el *sud* se despejó la *niebla*, esto es, cuando se vió mas claro, recibe aviso de haberse visto solo 150 indios, y á la hora siguiente, nuevo parte de haber terminado todo *sin efusion de sangre*.

« Así, pues, señor redactor, lo único real que en esto ha habido, es la marcha del coronel Lagos, por creer en peligro á su vecino. La marcha del coronel Garmendia con su batallon y G. N. del Bragado y la general alarma en toda la provincia por una noticia impremeditada.»

Otra carta del Dr. Tejedor

Sr. D. Máximo Lira:

El silencio que anuncié en mi anterior publicacion no era para usted.

Queria decir simplemente que no contestaria las injurias que algunos diarios pudieran dirijirme por aquel motivo.

Con usted es otra cosa—Sus afirmaciones, como las mias, pueden importar al éxito de las negociaciones pendientes entre las dos Repúblicas; y es bueno que todo se esclarezca.

Yo dije que estaba en mi poder una cópia del protocolo sobre *statu quo*, de puño y letra del Sr. Blest Gana, en que aparecian las correcciones que pretendió, pero que no sostuvo; y usted nada manifiesta á este respecto; siendo tanto mas estraño esto, cuanto que esas correcciones fueron inspiradas por usted, segun conversacion que al dia siguiente tuvo usted mismo conmigo.

Sin negar ni consentir esto que era esencial, se limita usted á decir que el Sr. Blest Gana presentó otras bases, y que en ellas habia un artículo que reducia á pequeñísimas proporciones la victoria diplomática, que yo me atribuyo—Prescindiendo del artículo que á ser cierto no habria reducido nada, y de la tal victoria á que no aspiraba, me toca solo contestarle que si esas bases son las que tengo de puño y letra del Sr. Blest Gana, no contienen tal artículo, y si son otras, nunca llegaron á mi poder.

Agrega V. que destruir mi afirmacion errónea en este punto es lo único que se ha propuesto.—Permítame observarle que creo entrever otro propósito mas sério en su publicacion.—El objeto verdadero de ella me parece ser procurar á las palabras,—*error irreparable*—con que clasifica la nota del 74, la misma fortuna que á la palabra—*Patagonia*.

Vamos á cuentas.

No sé si V. sabe que el Sr. Blest Gana, sin mas que esa nota, y aun sin plenipotencia, quiso entrar en conferencias; y que las dos cosas le fueron rechazadas, exijiéndole antes respuesta categórica, y obligacion de presentar su plenipotencia durante la negociacion.

Entre mis papeles particulares no tengo cópia de la nota respuesta, por insignificante, pero búsquela entre los suyos, ó en el archivo de la Legacion y encontrará, si mis recuerdos no me engañan, que contiene apenas una adhesion general.

El Sr. Blest Gana hacia aparecer admitiendo el arbitraje para todo el Estrecho, y con esa generalidad queria dejar una puerta abierta por donde escaparse.

Habiame oido hablar de la Patagonia Oriental y Occidental, y aunque ninguna observacion habia hecho en contra, tenia miedo de todo escrito que pudiera poner le discusion en ese camino.

Por la voluntad, pues, del representante de Chile, quedó para despues el determinar de un modo mas especial la materia del arbitraje; y por lo mismo se suspendió su determinacion entonces. ¿Dónde está el error irreparable, ni para el Gobierno que lo cometió, si error habia? No quedó todo en proyecto, sin formas definitivas?

Los Gobiernos, ademas, no se suceden en su política, como en sus obligaciones; y la propuesta del Gobierno Chileno, como la contestacion del Argentino entonces, no eran sino política,—«punto de partida, como dice usted mismo, del nuevo giro que se pensaba dar á las negociaciones pendientes.»

No me conoce usted bastante, Sr. Lira, y le perdono que, tratándose de mí, hable de distinciones casuísticas que no haria como Ministro.

Lo que usted llama así es tan viejo que fué materia de mis primeras correspondencias con el señor Frias, quien rehusaba proceder como yo indicaba, porque en ese tiempo tenia gran confianza en la lealtad de su competidor, y no podia figurarse que habia de llegar dia en que le cuestionasen la Patagonia Oriental.

La nota de 9 de Abril del 73 tuvo por fin principal dejar consignado, para todo evento, esta opinion del gobierno, contra la de su Plenipotenciario.

El Sr. Frias decia:—no les disputemos la Patagonia Occidental, puesto que no nos han de disputar la Oriental. Yo le contestaba—Van á atreverse á todo segun el giro que lleva la discusion, y es preciso con tiempo mostrarles que nuestras pretensiones comprenden tambien en ese caso doscientas leguas de costa en el Pacífico.

De Ministro, pues, y no como Dr. Tejedor, hacia ya la distincion que usted llama casuística porque sabia que tenia que habérmelas con casuistas.

Concluiré, señor, previniéndole que aunque he dicho al principio que mi silencio no lo comprendia, esto será solo mientras juzgue de alguna conveniencia la continuacion de los esclarecimientos.

Fuera de aquí preferiré, aun con usted, el silencio, porque nunca escribo por amor propio.

C. Tejedor.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1875.

Correspondencia del Paraguay

(Particular para *La Tribuna* de Buenos Aires)

Asuncion, Agosto .. de 1875.

Sr. Redactor: ¿Un crímen mas del criminal Gobierno de Gill empeoraria su causa? No, porque su causa empeorable por haber llegado al mas allá de lo arbitrario. ¿Qué han hecho los gobiernos tiranos que no haya hecho Gill?

Los tiranos son como los tigres, todos se parecen, ha dicho alguien, y de aquí se deduce, que Gill tirano ha hecho en su escala lo que todos los de su escuela.

Parad á todo el que pasa por la calle y preguntadle: —¿Sabeis quién es Juan B. Gill? Os contestará inmediatamente: Es el tirano que oprime al Paraguay. Basta entonces esta universalidad de opinion para que no se pierda el tiempo en consignar redundancias, detallando los repetidos hechos de este déspota.

Hay algo mas importante que hacer, combinar su derrocamiento. ¿Cómo? Organizando con una propaganda activa, los inmensos elementos opositores que constantemente conspiran en la impotencia por obtener en detalle lo que debe ser la obra de comun esfuerzo.

¡Todo el Paraguay conspira contra ese gobierno!

¿Porqué no lo vence? Por qué conspira en el silencio? ¿Y porqué conspira en el misterio? Porqué la falta iniciativa para dar forma práctica á su pensamiento.

Hay dos elementos que á su vez conspiran contra el pueblo: su tirano y el conquistador.

¿Hay medio de vencer á estas dos entidades bárbaras?

¡Pues nó! Si hasta la naturaleza se resiste de esta opresion de los hombres. No es una paradoja, es una realidad; los campos tan esplendidos ayer, en su lo-

zanía, hoy mustios porque la mano del laborioso habitante hace tiempo no deposita en su seno la simiente que generosamente retribuye al humilde labrador.

El comercio está muerto, la sociedad abatida, el pueblo amedrentado.

Como Edipo, puede decir el Paraguay, «No hay mas allá, hasta el fondo ven de mi fatal destino.»

Pero los pueblos que saben morir no deben hacer el Jeremias llorando sobre las ruinas, deben, sí, como los Celtas, buscar inspiracion en las tumbas. Y el Paraguay es hoy el gran panteon de una nacionalidad.

Los que hacen la guerra á un pueblo para contener el progreso y la libertad y estinguir los derechos del hombre, deben ser perseguidos por todas partes, no como enemigos ordinarios, sino como asesinos infames y temidos.

Pero alguien ha ido mas lejos y ha dicho: el que oprime una sola nacion se declara enemigo de todas.

Sin embargo estamos presenciando entristecidos la muerte de un pueblo que pertenece por sangre y tradicion á la congregacion de las Repúblicas Americanas.

¿Qué hacen sus hermanas para salvarla?

Nada; se escusan con las faltas de algunos de sus hijos, sin considerar la educacion social y política que estos han recibido.

No bastan en la historia las conveniencias siquiera políticas, para no abandonar á esta nacion á la saña de un insaciable conquistador.

La prensa ilustrada y libre de los pueblos del Plata, no quiere tomarse el trabajo de estudiar una cuestion que entraña un cumplimiento sagrado, llevando el convencimiento de sus conveniencias á los pueblos ignorantes.

El Paraguay es un niño á quien es necesario enseñar.

El Paraguay no está aun iniciado en esa vida exterior donde se recibe la existencia moral que forma el progreso de las modernas sociedades. No conoce aun sus conveniencias materiales que le son indispensables para la vida ordinaria.

La escuela de *Lopez*, cuyos hombres estan en el poder, se propaga, y encuentra desgraciadamente eco entre las masas ignorantes, que el Paraguay se basta para sí solo, y que todo elemento estrangero es perjudicial á su existencia.

Es preciso convencer á la ignorancia de ese error.

Es preciso presentarle un ejemplo práctico, inmediato, demostrándole que el Paraguay sin la República Argentina no puede existir.

La República Argentina es el mercado de su comercio de importacion y exportacion.

¿Qué haria el Paraguay si los puertos argentinos le negasen la introduccion de sus productos?

¿Dónde venderia su tabaco y yerba?

¿De dónde recibiria el ganado que lo alimenta?

¿De dónde surtiria sus tiendas y almacenes?

En la misma vida social y política; de dónde toma sus instituciones, dónde educa á sus hijos?

¿Dónde busca refugio en sus aflicciones?

¿Dónde encuentra reposo despues de sus labores?

¿Dónde la cordial acogida del hermano?

¿Dónde van sus hombres en sus paseos ó peregrinaciones?

¿Dónde encuentran la reanimacion en su abatimiento?

¿Dónde la tribuna para anatematizar á sus déspotas?

¿Dónde el concurso para derrocarlos?

Todo, todo, en la República Argentina.

¡Y bien! ¿no hay propiedad en afirmar que el Paraguay y la República Argentina deben hacer la vida íntima del hermano?

¿Y quién se lo prohibe?

Los hombres de la escuela de Lopez, y sus aliados los conquistadores.

¿Y cómo se lo prohibe?

No dejándole saber la verdad; engañándolo; excitando el sentimiento del patriotismo, haciéndole ver en el pueblo argentino, un rival, un ambicioso, un conquistador, estimulándolo en el error de que se baste por sí, y que si hay favorecido, es el pueblo argentino á quien se le manda, sel, da lástima, sus cosechas para que satisfaga sus vicios.

De ahí viene esa vanidad por la patria y ese desprecio ó repulsion por el estranjero.

Pero de aquí tambien como una consecuencia lógica, se desprende la obligacion en los que pueden y deben, de arrancar ese error sustituyéndolo por la verdad, demostrando, y esto sin esfuerzo, que el pueblo paraguayo, para llegar á ser nacion libre y próspera, debe buscar la union y el apoyo del pueblo argentino.

¿Cómo se consigue este hecho? Dedicándose los hombres públicos y la prensa argentina á estudiar lo que se llama cuestion paraguaya, para que es puramente cuestion argentina.

Los hombres del Brasil han hecho un perfecto estudio de esta cuestion, y por eso se les vé de continuo abordarla en todos sus detalles ya en la prensa ó en sus parlamentos. Cuando la prensa argentina la toca, [...]

---

dad y del virtus, y junto con la historia se encuentra allí la fisiología de la música.

Hay artículos espléndidos sobre la *música francesa*, sobre la *frase*, sobre la *armonía frigia* y uno de un mérito sobresaliente en la *fuga*, y como se ha visto nunca en ningun tratado. Estos artículos son acompañados siempre de oportunos ejemplos.

De las dos obras anunciadas en el sumario, publicadas sobre Rossini, la primera trae las noticias mas exactas que desearse puedan acerca de la vida del *Magnus Apollo*, y es la única á las que deben atenerse los que quieren estar bien enterados á este respecto; el autor de esta es el senador Zanolini. La otra del señor Silvestre, no solo trata de la vida del gran maestro, sino tambien de sus óperas. Esta última se compone de un volúmen de 400 páginas, en las que abundan los episodios artísticos y documentos preciosos.

Muy interesante es la lectura de la lista cronológica ilustrada de las óperas de Rossini, y de los juicios de los críticos desde setenta años atrás, que veian en Rossini algo parecido á Wagner.

La abundancia de las noticias que se encuentran en el volúmen de Silvestre, recomienda por sí misma esta inteligente produccion á todos los que se interesan por todo aquello que se relaciona con la grande arte de los sonidos.

Pasemos ahora á estudios mas elevados. Nuestros lectores saben que entre los hombres científicos reina una fuerte duda sobre si la luz zodiacal es ó no polarizada, y que para determinar mejor la naturaleza del espectro se emprendieron observaciones polariscópicas sobre esa misma luz zodiacal.

Estas observaciones se han continuado en Italia con el mas vivo interés, y especialmente en los observatorios de Urbino, Perugia y Udine, como tambien en muchos otros observatorios que forman parte de la correspondencia metereológica del observatorio de Moncalieri, entre los cuales merece especial recuerdo el de Mondovi.

El fenómeno empezó en el año meteórico que pasó, á manifestarse entre nosotros bastante temprano, es decir, desde los primeros dias de Diciembre y de un modo muy espléndido. Lo que merece ser recordado especialmente es que muchas veces se vió en el año pasado lo que se llama luz de oposicion con el sol; es decir se vió á menudo la luz zodiacal tambien del lado opuesto al sol, al naciente, y no pocas veces se estendia á todo el zodiaco. Este fenómeno, anunciado ya por Humboldt en las regiones ecuatoriales, no es ciertamente muy frecuente en Europa.

El P. Serpieri lo vió en Urbino la noche del 12 de Diciembre de 1873, en Mayo de 1873, habia él mismo tenido ocasion de verlo tambien, y antes de él habíalo observado el profesor Schiaparelli en Milan, y el profesor Bravo en Mondovi. Posteriormente ha sido visto muchas otras veces, no solo en Urbino, sino tambien en Mondovi y en Moncalieri.

Mas debemos aquí hablar con preferencia de todas las demas de las prolijas y continuas exploraciones que de esta aparicion hizo en el espacio de muchos meses en Udine el Dr. Cárlos Bassani.

Este diligente observador pudo distinguir la ley zodical desde Setiembre de 1873 en adelante, viendo muchas veces el fenómeno descrito. Y así pudo observar y describir muchas especiales apariciones en una memoria escrita espresamente.

Prescindiendo de lo que el autor espone en su docta y esmerada relacion, daremos aquí únicamente los hechos principales que él dedujo de sus pacientes observaciones, hechas desde 1873 hasta Marzo de 1874, y son las siguientes:—1.ª La luz zodiacal muy probablemente ha sido viva todas las noches que median entre Setiembre de 1873 y Marzo de 1874.—Se mostró siempre tan estensa que abarcaba poniente y naciente—No se pudo distinguir jamás su presencia entre el Toro y el Cáncer, es decir, en proximidad y á través de la Via Láctea.—4.ª Fue siempre mas espléndida en la parte donde se hallaba mas próxima del Sol.—5.ª Mientras en el Toro y en Cáncer era del ancho de 8 grados, mas ó menos, descendia siempre aumentando del doble al horizonte, de manera que su zona máxima era siempre en el Capricornio.—6.ª En la constelacion de los Pescados aparecia en el otoño como una gruesa mancha circular, del diámetro de 14 á 16 grados, donde en la primavera deberia aparecer el máximo resplandor de la luz; y en otoño la luz en oposicion con el sol.—7.ª Su eje se hallaba precisamente en la eclíptica.—8.ª La luz anduvo sujeta á ligeras oscilaciones de vivacidad, correspondientes á veces á aumentos ó disminuciones de claridad nórdicos ó australes.—9.ª En general se mostró mas esplendorosa en las tardes, en que se distinguia mejor la Via Láctea.

Bassani concluye diciendo que en todo este periodo no ha encontrado jamas un resplandor igual al que se vió en otras ocasiones en periodos acaso no largos pero mas intensos, como fueron por ejemplo aquellos del 13 y 23 de Febrero, y 15 de Abril de 1859, y 10 de Febrero de 1872.

Mas de una vez hemos tenido ocasion en estas re- [...]

Señor Director de *El Siglo*.

Con referencia á un comunicado inserto en su apreciable diario, fecha de hoy y firmado por un señor José Boffa, nosotros los abajo firmados, dueños de Darbyshire y C.ª en esta plaza, declaramos que no conocemos ni siquiera de nombre á dicho señor Boffa, ni hemos tenido ninguna clase de negocio con él.

De Vd. atentos y servidores,

Darbyshire y C.ª—John H. Keshk.

Montevideo, Agosto 17 de 1875. 1771

BOLSA DE COMERCIO

Centro de Comercio

Montevideo, Agosto 17 de 1875.

VENTAS DE ORO

4,500 $	al contado. . . .	65½	p. % de prémio.
500	idem idem. . . .	65½	» »
1,000	idem idem. . . .	65½	» »
500	idem idem. . . .	65½	» »
1,000	idem idem. . . .	65½	» »
500	idem idem. . . .	66	» »
1,500	idem idem. . . .	66½	» »
750	idem idem. . . .	66	» »
1,000	idem idem. . . .	66½	» »
2,000	idem idem. . . .	66½	» »
1,500	idem idem. . . .	66½	» »
3,000	idem idem. . . .	66½	» »
1,000	idem idem. . . .	66½	» »
15,750 $			

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 18

Richmond el 27 de Mayo, bergantin goleta americano «Sarah and Emma,» de 322 toneladas, capitan Carter, con 8 de tripulacion, á W. D. Evans con 3650 barricas harina, sigue para Buenos Aires.

Buenos Aires el 14 del corriente, lugre inglés «Oxbergha,» de 346 toneladas, capitan D. Cook, con 11 de tripulacion, á J. R. Schwartz en lastre.

[...]

FRUTOS DEL PAIS

Sala Comercial del Mercado Constitucion, Agosto 18 de 1875.

A nuestra revista de la quincena, tenemos que agregar los siguientes datos:

Exportacion de frutos del país desde el 1.º de Julio á la fecha.

Cueros vacunos secos 151,196.
Id salados 42,491.
Id secos de potro 3,797.
Id salados 10,565.
Sebo 2,348 pipas.
Idem 3,328 cajones.
Cerda 397 fardos.
Pieles lanares 4,095 Idem.
Lana—3,320 id.
Carne salada, 4,125 quintales.

Nota:—No hacemos mencion de otros frutos de menor importancia.

AVISOS OFICIALES

Estado Mayor General
MESA CENTRAL

Montevideo, Agosto 1.º de 1875.

Las señoras viudas del ramo militar que actualmente revistan en el E. M. G., y cuyos esposos sirvieron en la guerra de la Independencia, se presentarán en esta oficina, unidas de los comprobantes que acrediten sus derechos.

a1.º-15 *Cayetano Bover*, teniente coronel.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA PARA EL JUEVES 19

ESTRENO

DE LA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Dirijida por el eminente actor

DON LEOPOLDO BURON

La empresa de este teatro San Felipe, deseosa de complacer al público montevideano, siempre tan galante y protector del arte, ha contratado la compañía dramática que dirije el eminente actor D. LEOPOLDO BURON, y de la que forma parte la notable artista Señora Doña DOLORES BAENA, el primer actor cómico Sr. Gonzales y otros artistas de conocida reputacion.

Habiendo cesado los compromisos con la anterior compañía, la empresa se hace un honor participando á los favorecedores del antiguo coliseo que el Sr. Buron ha elegido para su estreno una de las bellas comedias del repertorio moderno español, original de don Joaquin Estébanez, titulado:

UN DRAMA NUEVO

[...]

TEATRO CIBILS

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1875

Concierto vocal é instrumental

DON EDUARDO BONETTI

A TODOS SUS DISCIPULOS

[...]

Ambrosio Castagnet

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio y por cuenta de quien corresponda, se venderá el dia 23 del presente Agosto, á la una en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, la cantidad de $ 137,500 en títulos del empréstito extraordinario, 2.ª série, á dinero de contado en oro sellado. Tasados á 45 p. % de su valor.

Por mas pormenores ocurran los interesados al escritorio del que suscribe en la calle de Buenos Aires núm. 298. 3619-a10-12

Valdez Piriz y C.ª

Importante de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon, 54.

HOY miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de de mercaderías para la estacion, cuyo estenso detalle se dará oportunamente. 3730-a15-8

José Panés

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio se venderá el Lúnes 23 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, la mitad de un terreno y edificio en él construido, sito en la Villa de la Union esquina á las calles del Plata y Figueroa, compuesto su área de 10 mts. 55 ctms., por 22 mts. 60 ctms. cuadrados, total 238 metros 43 centímetros; tasado el todo en la cantidad de $ 1.470.002.

NOTA.—Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

OTRA.—Los demás detalles se fijarán en los carteles, pudiendo ocurrir los que se interesen en la adquisicion de esta propiedad al escritorio del Rematador, calle de Misiones núm. 105. 3723 a15 6

MAUÁ Y C.ª

El rematador que suscribe está autorizado por el Banco Mauá y C.ª á vender en remate, ó particularmente, las siguientes propiedades:

TERRENOS

90,000 varas en el Nuevo Paris, á pequeña distancia de la via férrea á Santa Lucía.
60,000 varas en la Union, con frente á la calle 18 de Julio, en el punto en donde pasa el tramvia del Centro.
5,000 varas calle de Canelones. A inmediaciones del Cementerio Inglés.
20,000 varas en el pueblo Nueva Victoria, frente á la estacion del tramvia del Paso del Molino.
18,000 varas en el Arroyo Seco, con frente al tramvia de la Barra y á calles públicas.

FINCAS

CALLE DE PAYSANDU
1 casa, con el núm. 77.

CALLE DE VALLES
2 casas con los núms. 9 y 11.

[...]

FARINE LACTÉE NESTLÉ
El mejor alimento para niños.

ACEITE BACALAO DE TERRANOVA
Muy recomendado por su pureza y calidad superior.

JARABE PECTORAL DEL PARAGUAY
Muy eficaz contra la tos, catarros, etc.

CONTRA LOS SABAÑONES
El bálsamo del Dr. Greeves.

CONTRA DOLORES REUMÁTICOS
Cadenas electro-galvánicas de Pulvermacher.

PARA LAS FAMILIAS
Leche de Suiza, condensada; Té, Chocolate, Vinos finos de Italia, etc. Benjuí de Siam, Pastillas y Cintas para sahumar, Jabones, Perfumerías, etc.
Agua de Carlsbad, de Vichy, Pulnau, etc.
CIGARROS BRISSAGO, LEGITIMOS
GIROS SOBRE ITALIA Y SUIZA

EN LA BOTICA Y DROGUERÍA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239 A 241

XVIII—3

Nueva prevencion [...]

Oficiales sombrereros Se necesitan dos buenos oficiales en sombreros de paja; se pagará buen sueldo. Diríjanse bajo las iniciales A. R. calle Piedad, 389, en Buenos Aires. a4-14

Profesor de violin Se precisa uno en la calle de Zavala, N. 129. a18-4

Piezas amuebladas Calle del 25 de Mayo número 58, hay disponibles piezas ricamente amuebladas, próximas del tram-way de la calle Paysandú. a17-7

Se compra toda clase de objetos nuevos y usados, como muebles, batería de cocina, ropa usada de hombre y señora, máquinas de coser, de lavar, etc., pianos, alfombras, música para piano, violin, etc., cocinas económicas, instrumentos de música, papel de diarios viejos, libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, hebreo, etc. Se va á domicilio y se paga el mejor precio.—Juncal, núm. 18. a18-3

Se alquilan tres ó cuatro piezas con balcon á la calle 25 de Mayo, núm. 149, altos. a10-10

Se alquila una casa de material con setenta cuadras de terreno alambrado, sita en Sello Grande, departamento de Minas, Camino Real; dicha casa tiene todas las comodidades para una casa de negocio, y hay alguna existencia de efectos de almacen; para tratar, ocurrir á la calle Agraciada, núms. 214 y 216. a10-15

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Una maestra de nacion alemana, inteligente, con buenas recomendaciones y tres años de residencia en el país, [...] Por mas pormenores dirigirse calle Misiones núm. 157. j127-1 mes

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CONCORDIA

Se reune en Ten.·. Mag.·. el viernes 20 del corriente, á las 7 de la noche. Inici.·. al 1.er gr.·. de un Prof.·. Se invita á todos los MMas.·. Rfteg.·.

a18-3 Por mandato, *El Secret.·.*

La Confitería, Restaurant
y
JARDIN ORIENTAL

Queda establecida en la casa del antiguo hotel Veneciano, calle 18 de Julio, en la Union. Trato esmerado, pronto y barato, lo encontrarán en este establecimiento. El dueño del establecimiento está seguro de que sus favorecedores quedarán satisfechos de él y se convencerán de que no son meras promesas las que hace. a18.6

Ferro-Carril Central
DEL URUGUAY

El Directorio del Ferro-Carril Central del Uruguay, usando de la facultad que le confiere el artículo 21 y de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos de la Compañía, convoca á los señores accionistas para una reunion general estraordinaria que tendrá lugar el dia 20 de Agosto próximo venidero en el salon de lectura del Centro de Comercio (antiguo edificio de la Bolsa), á las dos y media de la tarde.

El objeto de la reunion es la confirmacion de la cesion del ramal á Higueritas.

Montevideo, Febrero 13 de 1875.

ag18-3

BARCA ITALIANA
«Bartolomeo Simone»

Estando abierto el registro de dicho buque se suplica á los señores consignatarios de carga para que en el término de ocho dias saquen sus respectivos permisos y pasen por el escritorio de los infrascritos con la órden del resguardo. Si vencido dicho plazo no se hubiesen presentado serán desembarcadas las mercancías y puestas en depósito por su cuenta y riesgo.

Montevideo, Agosto 18 de 1875.

Los consignatarios.

Calle Misiones núms. 54 y 56. a18 8

Dr. D'Haucourt
PROFESOR HOMEÓPATA
CALLE ALZAIBAR, 18
CON DIPLOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

[...]

18 — ALZAIBAR — 18
DOCTOR D'HAUCOURT
PROFESOR HOMEÓPATA LXXXVIII

ENCUADERNACION

La imprenta del «Siglo», acaba de montar un magnífico taller de encuadernacion, capaz de hacer frente á toda clase de trabajos concernientes al ramo, á precios mas baratos que en cualquiera otra casa.

PONCHE
EN EL INVIERNO EL MAS CONFORTABLE Y DELICADO
SE HACE CON
AGUA CALIENTE
AZÚCAR
Y
HESPERIDINA
DE BAGLEY

Jaquecas Las jaquecas no resisten á la virtud de un PONCHE DE HESPERIDINA.

Enfriamiento Uno, dos ó tres PONCHES DE HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Pedir siempre HESPERIDINA DE

M. S. BAGLEY.

LXXXI

QUINTA
DE LAS ALBAHACAS

En este establecimiento hay para vender un gran surtido de plantas de flores de todas clases, camelias, magnolias, jazmines, rosales, etc.; tambien hay eucaliptus, acacias, arbustos de todas clases, naranjos y limones y árboles frutales, y un gran surtido de semillas de flores, de eucaliptus y de acacias. En la misma quinta se hacen elegantes ramos de flores de todos tamaños.

¡Se vende á precios moderados!

CALLE DEL YAGUARON, NUM. 8.

a15.1mes.3-pij

PANADERIA
IBÉRICA
DE
FRANCISCO S. BASTOS
CALLE ORILLAS DEL PLATA N.º 11
MONTEVIDEO

Galleta Numancia	Galleta de agua
Id. dulce	Id. de chocolate
Id. americana	Id. Chuño
Id. dura	Id. Occidente
Id. Vilasecana	Rosquetes bañados

LXXIX

SOCIEDAD
Plaza de Toros

La Comision Directiva invita á los señores accionistas á la reunion general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 18 del corriente, á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado de Comercio, con el objeto de dar cuenta de su administracion y nombrar á la que debe subrogar á la actual.

Montevideo, Agosto 14 de 1875.

a15 3

CONLAZO
NUM. 77 — CALLE DE MACIEL — NUM. 77
FRENTE A LA UNIVERSIDAD

Rico gro negro, terciopelo negro primera clase, especial yerba paraguaya, chocolate de Damas, chocolate vainilla, rico merino negro, rica lustrina negra á tres reales vara, gran surtido de azucareras y teteras de peltre muy finas, cubiertos, floreros de todas clases, frazadas de pura lana á un peso, juegos de mesa, copas, fuentes, platos, alemanisco, servilletas, bombasí labrado, rico vino de Burdeos marca la Tonelle, bandejas de composicion, fideos, arroz, velas, coñac, vermut, Oporto, madras, lindas corbatitas, camisas de noche, mucho surtido en artículos como floreros de porcelana, géneros vestido, camarones, sartenes finas y porcion de otros artículos.

CONLAZO, Maciel, 77

a13.7.3-psj

ESTUDIOS
COMERCIALES
Curso de noche de 7 á 8
CALLE MERCEDES, 47

Francés, inglés, aritmética, teneduría de libros y dibujo

PRECIO $ 6 MENSUAL

Para tratar, de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 9 de la noche.

ag1.º-perm

TÉ Y CAFÉ
EN EL DEPOSITO DE TE Y VINOS FINOS
ANTES BAZAR DE LA CHINA

Se encuentran las mejores clases de té, café, vinos de Oporto, Jerez y Moscatel de Setubal, y tambien el mejor vino de Oporto lágrima de 1815—Importados por Martins y C.ª, Cámaras 70.

jn17-perm-3-pij

EN VENTA

Saladero y barraca en Mercedes
BANDA ORIENTAL

Esos establecimientos antes ocupados por el señor D. Antonio J. de Sampayo, se hallan en venta, con sus útiles prontos á funcionar, y con inmediata posesion.

Véanse los interesados con los Sres. W. y S. Haycroft en Buenos Aires, con D. Cárlos S. M. Lean, en Montevideo, y con D. Roberto Paterson en Paysandú.

a3-1mes

(ESTABLECIDA EN 1832)
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR
DE
LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falta en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª
25 de Mayo, 280
(frente á la Confitería Oriental)
XIX

REMATADORES
Y
COMISIONISTAS EN GENERAL

Los que suscriben tienen el honor de ofrecer sus servicios á los amigos y á todas aquellas personas que quieran favorecerlos con su confianza.

Encárganse tambien de tramitar toda clase de asuntos contra el Gobierno, y cobrar sueldos á comision de viudas, menores y militares.

Calle 1.º de Mayo, núm. 29, y Canelones números 185 y 187.

ag5 3meses *Pujo y Rovira.*

AVISOS MARITIMOS

VAPOR NACIONAL
VESUBIO

Saldrá el viernes 20 del corriente con escalas en Buenos Aires.

Recibe carga para Paysandú, Concordia y Salto, y pasajeros para los puertos del litoral.

Agencia, Zavala, 22. a17-4

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

Vapor «Rio Grande»
Comandante PAES LEME

Es esperado de Rio Janeiro y escalas el 19 del corriente, y saldrá para dicho punto el 20 á las 5 de la tarde, con escalas en
RIO GRANDE
PORTO ALEGRE
SANTA CATALINA
y PARANAGUA

Recibe carga, encomiendas, pasajeros y dinero á flete, para todos los puntos de escala.

Para mas informes, en la Agencia, calle de Misiones, 106 y 108. a17-4

Rocco Piaggio el Figli

SERVICIO A VAPOR ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA con los vapores
Ester de 2000 tons. — Colombia de 3000 id.

Saldrá el 17 de Agosto próximo el vapor italiano

COLOMBIA

De 3000 toneladas, capitan Francisco Merlani, para GIBRALTAR, BARCELONA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Para mercaderías y pasajes ocurrir al corredor marítimo señor D. Cárlos B. Horne ó á los agentes A. Piaggio y C.ª, calle Piedras, 152. j124-1mes

P. S. N. C.
PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LÍNEA DE PAQUETES REALES
ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasajeros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta Compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasajeros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes (ú otros) vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en el mes de Julio:

Para Europa
TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Valparaiso	AGOSTO 4.
Aconcagua	» 18.
Galicia	SETIEMBRE 1.

El Aconcagua tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

Para el Pacifico
Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Liguria	AGOSTO 11.
Cotopaxi	» 25.
Potosí	SETIEMBRE 8.

[...]

Agentes Ferrow Bell y C.ª

Calle Perez Castellanos, 98, Montevideo.
En Buenos Aires.—Calle Reconquista 63. XI

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
RIO GRANDE
Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS
NIGER
Comandante, DESONER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
DAKAR
y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 181 (altos)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*

LXXXIII

SOCIÉTÉ GÉNERALE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
POITOU

[...]

REAL COMPAÑIA BRITANICA
DE PAQUETES A VAPOR

SALIDAS FIJAS DE ESTE PUERTO
LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

El vapor «DOURO»
COMANDANTE THWAITES

[...]

El vapor «MONDEGO»
COMANDANTE GILLIES

[...]

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1875.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 894,740.31
Finca calle de Sarandí y Cerrito		» 60,000.00
Varios deudores		» 1.362,588.59
		$ 2.318,328.80

PASIVO

Capital integrado 2,549 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.419,900.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 31,818.00	$ 1.444,118.00
Emision en circulacion		» 56,490.00
Varios acreedores		» 817,797.80
		$ 2.318,328.80

Montevideo, Julio 31 de 1875.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 2.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a4-1 mes *Requena.—Comisario.*

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA .... á 4 p.% anual

DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS
á 6 meses .... á 8 p.% anual

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON
15 dias de aviso .... á 4 p.% anual

DESCUENTOS
Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York. II

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

Balance del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Julio.

1875—Julio 31.

Entradas		$ 402,113.52
Salidas	$ 400,510.97	
Saldo	» 1,602.55	$ 402,113.52

Montevideo, Julio 31 de 1875.
J. Viana, Receptor—*David Casal*, Interventor—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, Director.
LXXXIX

Almanaques DE EL SIGLO PARA 1875

Desde HOY se venden con las leyes de papel sellado y Patentes.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* IX

VICHY

Administracion; PARIS, 22, boulevart Montmartre.
GRANDE-GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
HÔPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hnos y Cª agentes generales de la Cª. 1

BARRACA SOLIS

DE MUNOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA para cocina.—CARBON DE LUZ para estufas.—CARBONILLA para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.

SAL DE CADIZ

Se manda á domicilio á precios módicos. V

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oeron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 49. I

¡GRAN REBAJA!

DE UN 50 p.%

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

BARRACA EN NUEVA PALMIRA

Se vende ó se alquila una Barraca en el Pueblo de Nueva Palmira, situada sobre la costa. Tiene un gran galpon de material, techo de teja; ademas, una casa de material de azotea con cinco piezas, cocina, aljibe, etc., todo nuevo y perfectamente construido.
Para tratar, ver el plano y demás, ocurrir á la Barraca Argentina, calle del 25 de Agosto núm. 286.
a10-1 mes

Bolsa de Comercio

La Comision Administrativa del edificio avisa á los señores suscritores que no hayan abonado sus cuotas hasta el 31 de Julio, se sirvan hacerlo por el cobrador ó directamente en la administracion calle de las Piedras núm. 109, para dar cuenta detallada y razonada á la sociedad, en la próxima asamblea general.
Montevideo, Agosto 7 de 1875.
a8-15 *La Comision.*

TABLAS DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1875

SALIDAS	1.ª Salida	2.ª Sal.ª	3.ª Sal.ª	4.ª Sal.ª
Montevideo	7.00	10.30	1.45	4.30
Bella-Vista	7.05	10.35	1.50	4.35
Yatay	7.13	10.43	2.00	4.43
Colon	7.26	10.56	2.15	4.56
Independencia	7.37	11.07	2.26	5.07
Piedras	7.52	11.22	2.41	5.22
	x	x	x	
Progreso	8.10	11.40	3.00	5.40
				x
Joaquin Suarez	8.30	12.00	3.25	6.00
Canelones	8.47	12.17	3.45	6.17
Santa Lucia	ll. 9.20 / s. 9.30	12.50	4.30	6.50
25 de Agosto	9.33	1.00		7.00
Isla Mala	10.37			
Florida	ll. 11.15 / s. 11.30			
La Cruz	12.15			
Sarandí Grande	ll. 1.05 / s. 1.15			
Durazno	2.45			

REGRESO	1.ª R.ª	2.ª Reg.ª	3.ª R.ª	4.ª Regr.ª
Durazno				11.30
				ll. 1.05
Sarandí Grande				x
				s. 1.15
La Cruz				2.05
Florida				ll. 2.50
Isla Mala				ll. 3.05
				3.43
25 de Agosto	6.40	10.10	1.30	4.40
Santa Lucia	6.50	10.20	1.40	ll. 4.50 / s. 5.05
Canelones	7.25	10.55	2.15	5.40
Joaquin Suarez	7.46	11.16	2.38	x
	x	x	x	6.00
Progreso	8.10	11.40	3.00	6.25
				x
Las Piedras	8.26	11.56	3.16	6.41
Independencia	8.38	12.08	3.28	6.53
Colon	8.48	12.18	3.38	7.03
Yatay	8.59	12.29	3.49	7.14
Bella-Vista	9.05	12.35	3.55	7.20
Montevideo	9.10	12.40	4.00	7.25

LXV

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO

LECCIONES DE FRANCÉS Y ESPAÑOL

HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS

Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION

POR LAS SRAS. DE BOCCIA

MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA

DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales

CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL

Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.
Para Pando y Solís Chico, íd. íd.
Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.
Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.
Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.
Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpinteria y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.
Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.
Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Cortíceres y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.
Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.
Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Durazznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.
Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 21, 25, 27, 29 y 30.
Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro-Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 15, 19, 21, 24, 27 y 29.
Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.
Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yagury, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.
Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo B. Perez

Administracion Central de Mensajerias

CALLE URUGUAY, N. 2

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.
Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.
Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes.
Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamizo, San Gregorio y Pintos, los dias 3, 11, 19 y 27.
Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.
Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Diligencias particulares

Para Maldonado y San Carlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.
Para Pando.—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio.

AL COMERCIO

EL PRONTUARIO DE LOS DERECHOS DE ADUANA

QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN

Ó SEA

Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos

Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

PARIS 1867 — LONDRES 1862 — VIENNE 1873 — PARIS 1867

ATERCIOPELADO del Cútis
JABON DE JUGO DE LECHUGA
ED. PINAUD
Perfumista
PARIS

QUINIUM LABARRAQUE

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & Cie



APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS

En su sesion del 24 febrero 1857

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea a consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el **Quinium Labarraque** puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

« He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas. »

Dr CABARET.

« Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuya aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida. »

« Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoría en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr RODRIGUEZ.

« Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Mazeline y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

« El mismo M. Mazeline, que habia llegado a un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excessivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado ...ósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente ...blecida.

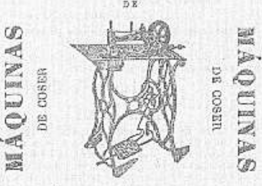
Dr BELLEVUE.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — G. Imbert. — A. Guillemette.

LA INDUSTRIAL

CASA ESPECIAL DE



MÁQUINAS DE COSER

En esta casa hay una fuerte existencia de máquinas sistema Singer reformadas y sin reformar, las que se venderán en depósito ó despachadas al gusto del comprador; hay para familia, sastres, zapateros é imperiales para talabarteros, gran surtido de los sistemas Wilson, Planer, Owe y Grower Baker, grande surtido general de útiles de todas clases como ser, botes, resortes, engrenajes, agujas etc., hilos y sedas de todos colores y para todos trabajos, los precios de estos artículos serán segun y conforme la cantidad que se tome. respeto á composturas, no creo necesario tener que hablar, la casa es bien conocida y la clientela tan numerosa que creo seria tiempo perdido estenderme mas sobre eso.
El surtido tanto de máquinas como de los demás artículos del ramo es completo: cualquier pedido que se haga será atendido con puntualidad y esmero.
CALLE 18 DE JULIO N.º 89 y91
LXVII d.-p% *B. Codina.*

MAUÁ Y C.ª

Los señores acreedores del Banco, que aceptaren la propuesta del Vizconde de Mauá, se servirán pasar del 26 del corriente en adelante á recibir los títulos de 9 p% que les corresponda.
Reemplazando estos títulos, emitidos con fecha 1.º de Julio, créditos anteriores á las Leyes que crearon la moneda corriente, llevarán la declaracion de ser pagados en oro sellado.
Montevideo Julio 16 de 1875.
Pp. del Vizconde de Mauá
a12-1mes *José L. Terra*

PLANILLA DE CÁLCULOS

Entre el premio del oro y el descuento del papel y vice-versa

Se vende en todas las imprentas de la capital y en la *Tipografía de la Minerva*, calle Sarandí, n. 137, en la *Cigarrería Valentin*, pasaje del Mercado Viejo, en la *Guitarrería Española*, calle del Rincon, número 282, y en la calle del Durazno, núm. 46 y en la Union, D. Pablo Amaya. jn27-

SEMILLAS Y PLANTAS

De la quinta «La Selva»

PROPIEDAD DE DON TOMAS TOMKINSON

Semillas

Eucaliptus globulus, idem piperita, idem citri, acacia melanoxylon, cupressus glauca péndula, idem majestica, idem linaliyana, idem orientalis, idem horizontalis, idem lucasoniana, idem calistris quadrivalvis, idem vidringtonia.

Plantas

Pinus insignis, idem pinea, idem marítima, legestroemia indica, platanos, robles, avellanas, viburnus opulus (boule de neige).
Gran surtido de duraznos y ciruelos de las mejores clases de Europa y muchos otros árboles frutales y de adorno.
Se reciben órdenes en la cigarreria de A. B. Segui sucesor, calle 25 de Mayo 196. a5-1 mes

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

TINTA DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

OLEO MORRHUINE

Sin sabor, sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales. — Depósito general en *Paris*, farmacia Rousseau y Cª, 23, *place Vendôme*.
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

PAPEL REDUCIDO Á ORO

TABLA DE

FACTORES FIJOS

Para reducir á oro cualquier cantidad de pesos en papel moneda, conociendo el premio del oro.

SE HALLA EN VENTA ESTE IMPORTANTE Y UTIL TRABAJO EN ESTA IMPRENTA Y EN LAS LIBRERIAS DE

LASTARRIA Y FERMEPIN

Precio, 20 centésimos m/c. el ejemplar.

IMPORTANTE

SE VENDE POR TREINTA Y SIETE CENTÉSIMOS ORO LA VARA CUADRADA, un terreno compuesto de once mil cuatrocientas cincuenta y cuatro varas cuadradas, situado en el Miguelete del otro lado del puente de las Duranas, al lado de la quinta del Sr. D. Juan Pedro Castro, con frente al camino de los molinos de Raffo, y á dos cuadras del Tram-way Brasilero.
Ocurran los interesados á P. G. Sotham y C.ª, calle Zavala 59, entre las horas de doce y la una. a11-15

Doctor Kemmerich

MEDICO-CIRUJANO

Calle Zabala 149, altos

Hora de consultas de dos á tres de la tarde.

jn15-3 meses.



XVII

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.

CANARIOS

Aviso al público que he llegado el dia 12 en el vapor aleman «Buenos Aires», con una gran cantidad de canarios hamburgueses.
La esposicion está en la calle de Zavala, núm. 74.
a14-4 *A. Reiche.*

CALESA

POR POCO DINERO

se vende una, descubierta, que está en perfecto estado.
Ocúrrase á esta imprenta para tratar.
jn27-1mes

COLECCION DEL «SIGLO»

Por ausentarse del pais se vende una coleccion de «Siglo» desde el año 1868 al 1874, por muy poco dinero. Se venderá encuadernada ó no, al gusto del comprador.
En esta imprenta informarán. a17.6

FOLLETIN 139

LOS NEGREROS

Memorias de un Esclavo

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—De muy buena voluntad,—dijo el hombre flaco dirigiéndose á él;—seguidme, si gustais, señor mio,—añadió dirigiéndose á Eva.

Y la llevó á la trastienda, mejor dicho, á una pieza reservada, á la que se entraba por una puertecilla situada á la izquierda del mostrador.

—Yo creo que vos debeis conocer á todos los parroquianos de vuestro establecimiento,—dijo Eva.

—Indudablemente, mi jóven señor,—dijo el tabernero;—mis parroquianos son siempre los mismos, y su concurso consiste, no sólo en la bondad y en la baratura de nuestros géneros, sino en las grandes simpatías que inspiramos mi mujer y yo.

—En verdad que sois extraordinariamente simpáticos,—dijo Eva;—vosotros teneis un aspecto amable y tranquilizador, un estilo de todo punto servicial; vosotros comprendeis perfectamente que se deben tener ojos *ciegos*, *oidos listos* y *mano pronta*.

Eva habia envuelto estas señas en la conversacion, porque no sabia si aquella taberna era ó no sucursal de la órden de los Caballeros de la niebla.

Si no lo era, nada habia arriesgado.

Si lo era, estaba en su terreno, dominaba en él.

Apenas oyó las señas el tabernero, cuando se demudó.

Se pintó en sus ojos una expresion de profundo respeto, é inclinándose, dijo:

—Señor, mi mujer, yo, mi casa, cuanto nos pertenece, estamos á vuestra disposicion.

—¿Habeis reparado en una jóven bastante hermosa, aunque estraordinariamente ruda, que tiene embobado á un viejo marino, que ocupa con ella una mesa á la derecha del calorífero?

—¡Ah! Lia,—esclamó, dejando ver una sonrisa significativa y de todo punto servicial el tabernero.—¿Os agrada el tipo rozagante, enérgico de Lia? ¡Ah! es una muchacha que tiene mucho partido. No me admira, pues, señor, deseeis conocerla. Pero yo me atreveria á daros un consejo.

—¿Y cuál?

—Mister Tiburon, así se llama el viejo marino del cual pretende sacar un honorable partido la hermosa Lia, es un hombre muy metódico; á la una en punto se retira; sus relaciones con la hermosa Lia son de todo punto poéticas, un amor del alma. Mister Tiburon sueña con el dia en que lleve al presbiterio á su tentadora sirena. Pero seria esponerse á que mister Tiburon produjese un escándalo de todo punto inconveniente, si antes de que él se fuese Lia tratase apartarse de su lado. No hay ingenio que baste para lograr esto sin que sobrevenga un compromiso.

—De todos modos, dijo Eva, consultando su magnífico reloj de oro,—para la una solo faltan veinte minutos. Estos veinte minutos los empleo yo sobradamente en haceros algunas preguntas. Vos conoceis sin duda á mister Guill Pall: vos sabeis que es uno de los jefes de la órden, ¿no es esto?

—Sí, señor.

—Pero es jefe inferior á mí,—repuso Eva.—Mirad.

Y presentó al tabernero una sortija de oro esmaltada en negro, en la que habia una gruesa esmeralda rodeada por siete diamantes pequeños.

Creció el asombro y el respeto del tabernero.

—Mandad, señor, mandad,—le dijo.

—¿Por qué viene aquí mister Guill Pall?—le preguntó Eva.

—Yo creo, señor,—dijo el tabernero,—que mister Guill Pall tiene un gran interés por cierta extranjera que vive con otras personas en el grande hotel situado frente al *Zorro escocés*.

—¿Es esa persona una africana, una hermosa negra, sobre cuya piel densa y fina aparecen pecas mas ó menos grandes, mas ó menos leonadas, que determinan una especie de delicadísima piel de tigre?

—Sí, sí señor; miss María Mainumá.

—Y decidme; ¿no será posible averiguar dónde vive un africano, un negro magnífico que ama á esa miss María Mainumá, y que es amado de ella?

—¡Ah! mister Callocolo.

—Eso es,—dijo Eva.

—Yo no puedo deciros mas, señor,—respondió el tabernero;—pero debe saberlo mister Tiburon; ¿quereis que yo se lo pregunte?

—No, no; eso seria imprudente, muy imprudente,—dijo Eva.—Pero Lia es posible que lo sepa. Esperemos á que se vaya el viejo marino. Ya no debe tardar; faltan cinco minutos para la una.

—Voy por lo mismo á estar al cuidado para prevenir á Lia.

El tabernero salió.

Eva se quedó observando á través del portier de la puerta, desde la cual se veia la taberna.

Elisabet no estaba sola.

Mister Guill Pall, con una audacia infinita, se habia aprovechado de la ausencia de Eva, y se habia acercado.

—Permitidme, señorita,—la dijo,—no he tenido tiempo de saludar á vuestro hermano; no le he conocido hasta que se ha levantado. ¿Cómo os va desde esta tarde?

Elisabet estaba aturdida.

—Bien, perfectamente,—respondió;—¿y vos?

—¡Ah! ¿cómo quereis que yo me encuentre despues de conoceros, ¡señorita?—exclamó mister Gill Pall—Habeis venido sin duda porque teneis el hábito de venir aquí, ó por favorecerme?

—No lo sé,—contestó Elisabet,—yo no voy mas que adonde me lleva mi hermano, que tiene gustos verdaderamente excéntricos. El me dice: «Elisabet, importa poco el lugar donde se entra; nuestra honorabilidad depende de nosotros mismos; á mí me gustan las impresiones fuertes, y creo muy útil el estudio de todo. ¿Qué importa mezclarse entre la canalla, si no se imita su conducta, si no nos confundimos con ella? Es necesario conocer por todas sus fases el corazon humano.» Yo lo encuentro esto estraño, inconveniente, pero amo de tal manera á mi hermano, que no sé contradecirle.

Elisabet no estaba acostumbrada á mentir.

Le costaba un extraordinario trabajo la mentira, y aparecia excesivamente encendida, lo cual aumentaba de una manera imponderable su belleza.

Eva continuaba observando.

Habia sonado la una de la noche, y Tiburon se habia despedido de Lia.

Apenas habia salido el viejo piloto, cuando Lia se volvió hácia su amante del corazon, respirando como aquel á quien alivian de un gran peso.

El hombre junto al cual se la obligaba á estar para seducirle, habia desaparecido.

Lia podia entregarse á los impulsos de su corazon.

Pero aquella noche Lia estaba preocupada.

No podia olvidar á Eva, á aquel hermoso jóven que la habia mirado con tanta insistencia.

Ella no podia explicarse por qué empalidecia para ella su amante, el hombre que hasta entonces habia llenado su alma.

Estaba inquieta, y Tomik no pudo menos de apercibirse de ello.

—Me parece,—la dijo,—que se va interesando algo ese viejo carroña de pirata.

El acento de Tomik era amenazador.

—Yo represento el papel que se me ha encargado,—se apresuró á decir Lia.

—¡Ah! no, no—exclamó Tomik;—tú estas aturdida, preocupada.

Lia no tuvo lugar de responder.

El tabernero se la habia acercado, y habia dicho en voz baja, pero de manera que ambos lo habian oido.

—Jefe superior.

—¡Jefe superior!—exclamó.

—Sí, contestó el tabernero;—jefe superior.

—¡Superior á mister Guill Pall?

—Infinitamente superior,—insistió el tabernero, en cuyo acento se dejaba conocer el mas profundo respecto.

—¿Y qué quiere ese jefe?—dijo.

—Busca á Lia, ordena; es imposible dejar de obedecer.

—Bien, paciencia,—dijo Tomik;—aún no ha llegado el tiempo de que nos emancipemos. Ve, ve; nos vemos obligados todavía á sucumbir á todo.

—Eres un insensato,—dijo el tabernero;—tú no sabes que las rebeldías respecto á los que mandan, pueden ser funestas. Sígueme, Lia, mi querida hija; el jefe espera.

Lia se levantó.

Tomik se quedó tarareando en voz baja una cancion entonces muy en boga entre la canalla.

—Decidme,—exclamó en voz baja Lia, dirigiéndose al tabernero y de una manera rápida:—ese jefe superior á mister Guill Pall, es el jóven caballero que estaba hace poco con la hermosa jóven con la cual habia en estos momentos mister Guill Pall?

—Sí,—dijo el tabernero.

A Lia se la agitó el corazon, y siguió mucho mas de prisa al tabernero.

El amor que sentia por Tomik empalidecia mas y mas.

Entraron en la trastienda.

Eva se paseaba por ella meditabunda.

—Señor,—dijo el tabernero haciendo una profunda reverencia,—tengo el honor de presentaros á la señorita Lia.

Eva se volvió.

—Dejadnos solos,—dijo.

El tabernero salió.

Lia se quedó estremecida, encendida, no de rubor, sino de emocion, delante de Eva.

—Sois muy hermosa,—la dijo esta, asiéndola una mano.

Lia levantó sus hermosos ojos, y dejó ver una mirada intensa á Eva.

—Vos me favoreceis, señor,—le dijo,—y yo no esperaba ciertamente el honor de que vos reparáseis en mí.

—Sin embargo, os habeis apercibido de que yo os miraba con insistencia.

—Es verdad,—dijo Lia;—yo no podia dejar de miraros, no sé por qué, y esto causaba celos al hombre que me acompañaba.

—A un viejo marino, á una especie de pirata, ¿no es esto?—dijo Eva.

—Sí, señor,—contestó Lia, cuya confusion parecia mayor á cada momento.

—Vos engañais á ese hombre, ¿no es verdad?—dijo Eva.

—¡Yo, señor!

—Sí ciertamente; ese viejo marino no es el hombre á quien amais, ni por quien siquiera alentais proyectos: el hombre á quien vos amais es otro; una especie de pícaro, de bandido, que cuando yo entré jugaba con mister Guill Pall.

—Yo no amo á nadie, señor,—contestó Lia, fijando una mirada candente en Eva.

—¡Ah! vos sois verdaderamente bella,—dijo esta,—y es gran lástima que esteis perdida entre esta canalla.

—Yo soy una buena muchacha, señor,—contestó Lia;—yo vivo de mi trabajo, coso y bordo. Desgraciadamente, siendo muy jóven he conocido á Tomik; el es verdaderamente, como vos decís, un pícaro, un bandido; pero ¿qué quereis? Las mujeres cuando amamos no reparamos en nada; luego nos pesa; llegan situaciones en que una pobre muchacha quisiera ser tan pura como la señorita que os acompaña. ¡Oh! es un ángel: debeis amarla mucho, señor.

—Como ama un hermano á su hermana,—contestó Eva;—pero en fin, yo no os he llamado para perderme con vos en conversaciones inútiles; yo os amo, yo os vi anoche, y desde entonces vuestro recuerdo ha ido acreciendo el sentimiento que á primera vista me inspirásteis; yo vine anoche por casualidad, y esta noche he venido deliberadamente solo por veros. ¿Habeis experimentado vos, por fortuna mia, lo mismo que yo he experimentado por vos?

—¡Oh! ¡dejadme, dejadme, señor!—exclamó Lia;—yo no me atrevo á deciros nada, yo tengo miedo, Tomik es terrible; yo no sé lo que haria si se viese abandonado por mí.

—¡Tomik desaparecerá!—exclamó Eva.

—¿Que desaparecerá?—exclamó animándose Lia;—¿es decir, que yo no tengo nada que temer?

—Nada,—dijo Eva.

—¡Ah! pues entonces yo os amo,—dijo Lia;—yo soy vuestra: ¿qué importa lo que á mí pueda acontecerme? yo solo temia por vos.

—Nada temais; confiad en mí. Espero que sereis conmigo de todo punto franca y leal. Voy á hablaros ahora de algo que no tiene absolutamente relacion con vuestro amor.

—Disponed de mí, señor.

—No os pregunta el amante, os pregunta el jefe. Ya veis, por mi cualidad de jefe, para que me respondiéseis, no tenia yo necesidad de deciros que erais hermosa y que os amaba.

—Es verdad, señor; como jefe, yo debia obedeceros y os obedezco.

—¿Qué se os habia encargado cuando se os mandó sedujéseis á ese viejo marino?

—Que adquiriese informe acerca de los habitantes del grande hotel situado frente á la taberna.

—¿Y qué informes habeis adquirido?

—¡Ah! mister Tiburon está loco por mí; se embriaga, y me lo cuenta todo. No piensa en mí para menos que para hacerme su esposa: él ha creido la historia que yo le he contado, y me estima como pudiera estimar á la mujer mas recomendable.

—Y bien, ¿qué habeis averiguado acerca de los habitantes del hotel vecino?

—Que son negreros y piratas, que han realizado grandes ganancias, y que vienen á Lóndres á causa de una herencia á que se cree con derecho una hermosísima mulata, esposa de uno de los jefes de los negreros, de un mister Altolaguirre.

—Y decidme, ¿nada os ha hablado vuestro viejo adorador de un negro que se llama Cailocolo?

—¡Oh sí, señor! mister Cailocolo es un hombre terrible: cuenta de él mister Tiburon maravillas que dejan muy atrás á todas las heroicidades que se nos representan en los teatros donde se hacen dramas de espectáculo. ¡Oh! si supiérais. Mister Tiburon no tiene para mí secretos; basta con que yo le halague con una mirada para que se embriague, y luego, el gin que yo le hago beber. Me ha contado una historia acontecida allá en Africa, una larga historia. Mister Tiburon es un viejo pícaro, al que nada se le oculta, y sin embargo para mí es ciego: mister Callocolo ama á tres.

—¡A tres!

—Sí, señor; á tres, á las tres que viven en el hotel vecino: la una es una admirable mulata, esposa del negrero Altolaguirre, y se llama Ana; la otra es una magnífica griega, la señorita Carmela Kraima, [illegible] de un corsario griego, tambien negrero que se llama Joseph Kraima; la otra es miss María Mainumá, [illegible] esposa de un gran gefe hotentote, al que mató en Africa Cailocolo. Tiene de su marido dos hijos pequeños que están educándose en Lóndres en un colegio. Miss María Mainumá está loca de amor por mister Cailocolo, que á pesar de su apariencia de hombre rico y libre, es esclavo, ó lo era, porque en Inglaterra no puede haber esclavos, del corsario Altolaguirre.

Este mister Cailocolo era un gran jefe en Africa, y habia caido en la esclavitud á causa de una [illegible] cion del marido de Mainumá y de una venganza de mistris Altolaguirre, la mulata. Pero observad, señor....

Mister Tiburon, que ve mucho, que huele mucho, ha descubierto que la mulata esposa de Altolaguirre muere de amor, á pesar de su venganza, por Cailocolo; que Cailocolo la ama á pesar de que, mas que á ella, ama á miss Carmela Kraima, por la que olvida á miss María Mainumá, que le adora y que es terrible, una pantera de Africa.

—¿De modo que,—dijo Eva,—los habitantes de este hotel viven engañándose los unos á los otros?

—Sí, señor,—dijo Lia;—es una historia enredada, endiablada, y el mejor dia sucede algo terrible en el hotel. Mister Tiburon se asombra de que no haya sobrevenido una situacion terrible; es necesario estar ciegos, dice, para no ver la verdad.

—¿Y esa gente es millonaria?—dijo Eva.